

**Aranceles:  
IP apuesta  
por explorar  
nuevos mercados**

POLÍTICA 5

**Trump, de conquista  
en conquista**

*En una negociación ambas partes ceden y ganan. En este caso, la imposición de condiciones hace difícil entender que haya equilibrio en la charla...*

CONTRACARA 3



**Les dan  
matanga en SSC**

*Hoy toca subirse otra vez al cuadrilátero de la (in)seguridad en esta Puebla camotera porque el tema anda más caliente que lona en función de mediodía.*

BARRIO INTOLERANTE 7



# Intolerancia



**BEATRIZ  
CAMACHO,  
PRESIDENTA  
DE COPARMEX**

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)

Martes 4 de febrero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8309 ■ [www.intoleranciadiario.com](http://www.intoleranciadiario.com) ■ Precio \$7.00

## Aprietan operación limpieza en la policía

Un total de nueve uniformados y agentes de tránsito, acusados de diversos delitos, han sido detenidos en los últimos meses. La mayoría de los agentes laboraban en la corporación municipal. **P. 19**



## Partidos desairan las precampañas

La designación de los candidatos para las elecciones extraordinarias sería a finales de febrero. **P. 2**



## Trump frena financiamiento al periodismo en Puebla

Patricia Méndez, vocera de la Red de Periodistas de Puebla, informó que, tras la orden ejecutiva de cancelar apoyos, existen proyectos de investigación en riesgo. **P. 6**



## Posponen cobro en Línea Metropolitana

Aunque se había anunciado que la RUTA 4 dejaría de ser gratis desde el 1 de febrero, este fin de semana se informó que el sistema de transporte se mantiene sin costo. **P. 7**



## POLÍTICA

# Desdeñan partidos precampañas para el proceso extraordinario

PRD, PRI, PAN y MORENA coinciden en que el realizar una precampaña implica erogar recursos mismos que el Instituto Nacional Electoral aplica para las campañas, con lo cual se reduce el monto que pueden utilizar los candidatos.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Christopher Damián / Agencia Enfoque

Los partidos políticos que participarán en el proceso extraordinario que se realizará en cuatro municipios, rechazaron hacer precampaña del 3 al 12 de febrero, y la designación de los candidatos que podría ser a finales de febrero, será de manera directa; asimismo mantendrán el proceso de afiliación durante la veda electoral.

El secretario general del Partido de la Revolución Democrática, Vladimir Luna Porquillo, informó que se abstendrán de rea-

lizar una precampaña dentro del proceso electoral extraordinario, y los candidatos irán por designación directa; con lo anterior los recursos se aplicarán para las campañas que arrancan el 5 de marzo.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, señaló que no habrá la figura de alianza, y en el caso del PRD se mantiene la intención de ir solos, o en candidatura común con los partidos Acción Nacional, y Revolucionario Institucional, pero el plazo de registro es hasta los primeros días de marzo.

Comentó que de acuerdo a pláticas que ha sostenido con los dirigentes, tanto el PRI como



el PAN, irán por la designación directa.

Explicó que el realizar una precampaña implica erogar recursos mismos que el Instituto Nacional Electoral aplica para las campañas, con lo cual se reduce el monto que pueden utilizar los candidatos.

"Sería un desgaste económico para el partido, además de ocupar el tiempo destinado a consolidar al partido que aún está vivo".



## Morena sin precampaña

El representante de Morena ante los órganos electorales Alfonso Bermúdez señaló que el partido no realiza precampaña, está sólo fue en la elección de gobernador, y el método para elegir al candidato es por encuesta.

Señaló que ante la cantidad de aspirantes que hay, si se hiciera la precampaña, se gastarían los recursos de la campaña, porque el INE fiscaliza cada peso.

Precisó que probablemente la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, a través de la Comisión Nacional de Encuestas, ya está realizando las encuestas para elegir las candidaturas que serán postuladas en Ayototco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco, en alianza con el PRI y el PRD.

Señaló que se prevé repetir las candidaturas que fueron postuladas en el proceso electoral ordinario 2023-2024, debido a que ya son conocidas por la población y en dos semanas de campaña es complicado que nuevos perfiles logren posicionarse.



tiano Carranza y Xiutetelco, cuya votación se realizará el domingo 23 de marzo.

## PAN designación directa

La dirigencia estatal del PAN anunció elegirá por designación directa las candidaturas que postulará en las elecciones extraordinarias 2025 en los municipios de Ayototco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco, en alianza con el PRI y el PRD.

Precisó que se prevé repetir las candidaturas que fueron postuladas en el proceso electoral ordinario 2023-2024, debido a que ya son conocidas por la población y en dos semanas de campaña es complicado que nuevos perfiles logren posicionarse.

## POLÍTICA



# Sugieren candados para evitar que magistrados salten a cargos públicos

El diputado por Acción Nacional, Rafael Micalco Méndez, propuso una reforma al Código Electoral del Estado para evitar este tipo de situaciones, con el argumento que se afectan los principios de imparcialidad.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

Tras la designación de la magistrada Idamis Pastor Betancourt como fiscal general del estado, el diputado por Acción Nacional, Rafael Micalco Méndez, propuso una reforma al Código Electoral del Estado para evitar este tipo de situaciones, con el argumento que se afectan los principios de imparcialidad.

Con la propuesta enviada a la Comisión de Gobernación, se reforma el artículo 332 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, señalando que aún con la solicitud de licencia, no podrán ocupar un cargo público.

"Artículo 332.- Durante el periodo para el cual fueron designados, los magistrados no podrán ser propuestos, ni tener ningún otro empleo, cargo o comisión en el servicio público, aun renunciando a su encargo como Magistrado, con excepción de aquéllos en que actúen en representación de la autoridad electoral jurisdiccional local, y de los que desempeñen en asociaciones docentes, científicas, culturales, de investigación o de beneficencia, no remunerados".

"Concluida su función, no podrán asumir un cargo público en los órganos emanados de las elecciones sobre las cuales se hayan pronunciado, ni ser postulados para un cargo de elección popular o asumir un cargo de dirección partidista, por un plazo



equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función".

Señaló que la independencia de los tribunales electorales está directamente vinculada con la prohibición de que sus integrantes asuman otros cargos que puedan poner en peligro su autonomía, ya que cualquier vínculo con otras instituciones puede influir en su capacidad para dictar sentencias libres de influencias externas.

Precisó que la estabilidad en los tribunales electorales es crucial durante el proceso electoral. Los magistrados deben estar comprometidos y enfocados en sus responsabilidades. La posibilidad de cambiar de cargo

podría desestabilizar el funcionamiento del tribunal, especialmente durante elecciones importantes.

Insistió en mantener la imparcialidad.

"Las autoridades encargadas de organizar las elecciones deben actuar con total objetividad, sin favorecer a ninguna de las partes involucradas en el proceso electoral. Esto implica no favorecer a ningún partido político ni a ningún candidato, garantizando una competencia justa. Es decir, las elecciones deben garantizar condiciones de igualdad para todos los participantes, evitando que algún partido político o candidato se vea beneficiado de manera desproporcionada".



## Trump, de conquista en conquista

En tan solo 15 días, el presidente de Estados Unidos de Norteamérica ha logrado imponer su ley y política migratoria a base de amenazas arancelarias.

El presidente Gustavo Petro, escudado en respetar los derechos humanos de los migrantes se negó a permitir el aterrizaje de un vuelo con deportados. El enfrentamiento acabó cuando el presidente norteamericano dijo que Colombia había aceptado todos sus términos.

Desde entonces, el estado colombiano envía sus aviones para recoger a todos los migrantes que EEUU decida deportar. Ayer se informó que un grupo de indocumentados llegó esposado, algo que había calificado de inadmisibles el presidente Petro.

En Panamá, la Ruta de la Seda, se rompió. El acuerdo de cooperación que tenían con China naufragó ante los amagos americanos de retirarles el Canal de Panamá.

Anoche, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele se sumó a la lista de conquistas. Por voluntad, ofreció recibir a los "criminales convictos", para alojarlos en las polémicas instalaciones del CECOT.

De los cientos de miles de salvadoreños que han ido a norteamérica solicitando exilio, por la violencia de las pandillas, así como de los indocumentados que el país centroamericano aporta a EEUU ni una palabra.

Justin Trudeau también tuvo que doblar las manos ante los embates arancelarios. Reforzará su frontera sur, para lo cual destinará mil 300 millones de dólares. En el país de la hoja de maple, otros 200 mdd serán destinados al combate al fentanilo.

México no canta mal las rancheras. Ante el amago de la imposición de aranceles, la presidenta, Claudia Sheinbaum aceptó reforzar la frontera con 10 mil elementos, que estarán destinados a impedir el paso de drogas hacia Estados Unidos.

Trump conoce el camino y la estrategia. En junio de 2019 logró que elementos de la Guardia Nacional realizarán actividades para tratar de frenar la migración. Tres años después bastó un discurso para que en los primeros días de abril, AMLO confirmara que México levantaría un muro fronterizo a base de uniformados y guardara silencio sobre la estrategia "Quédate en México".

Las decisiones que ayer presumió la presidenta Sheinbaum están muy lejos de poder llamarse negociaciones. En una negociación ambas partes ceden y ganan. En este caso, la imposición de condiciones hace difícil entender que haya equilibrio en la charla. El envío de 10 mil efectivos a la frontera norte a cambio de un mes (sólo un mes) de pausa en los aranceles, no tiene tinte de acuerdo.

## La "apertura" del cielo mexicano

El vuelo de una aeronave de la Fuerza Aérea de Estados Unidos sobre el Mar de Cortés preocupa.

El Boeing RC-135V Rivet Joint, que sobrevoló cerca de Sinaloa y Culiacán, es capaz de interceptar señales de comunicación y ha sido utilizado en conflictos bélicos como el de Afganistán.

La "apertura" de las autoridades mexicanas a que el avión que salió desde Omaha, Nebraska, surque los cielos mexicanos ¿Es parte de esa negociación?

¿Qué explicación triunfalista nos recetarán este martes en la "Mañanera del Pueblo"?

Veremos y diremos.

**Intolerancia**

**DIRECTOR GENERAL**  
Enrique Núñez Quiroz

**DIRECTORA EDITORIAL**  
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

**DIRECTOR ADJUNTO**  
Alan Núñez Aguilera

**GERENTE COMERCIAL**  
Lorena Carral Moguel

### REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas  
Claudia Aguilar Flores  
Jorge Luis Castillo Loyo  
José Samuel Vera Cortés  
Francisco Sánchez Nolasco  
José Antonio Machado Sánchez  
María Lizbeth Mondragón Bouret

### EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:  
intoleranciadiario.com/directorio

### JEFA DE DISEÑO

Erika Dennis Hernández Ochoa

### PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

### DISEÑADORES

Viridiana Barceinas López  
Hilda Constanza Mendoza Díaz

### FOTOGRAFÍA

Christopher Damián Calderón

### CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas  
Guillermo Espejel Carrillo  
Rafael Ramírez Hernández

### RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

### CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

### EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

### DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

### IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

### CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

### AÑO XXIV — NÚMERO 8,309

Circulación de Lunes a Viernes

### ¡Mamá, no puedo con ella!

# POLÍTICA

## Visitará Néstor Camarillo Mi Casa es Puebla en NY

Durante su visita a Estados Unidos para reunirse con la comunidad migrante, el senador de la República dijo que estará en Nueva York y los Ángeles, porque es necesario adoptar medidas de apoyo a los mexicanos.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Cristopher Damián / Facebook**

El senador de la República Néstor Camarillo Medina, anunció que realizará una visita a Estados Unidos para reunirse con la comunidad migrante, e indicó que estará en "Mi Casa es Puebla", de Nueva York y los Ángeles, además reconoció el interés del gobierno del estado por reactivarlas.

En conferencia de prensa donde criticó las políticas económicas del gobierno federal y la imagen que se da en el entorno internacional, asegurando que no es un honor estar con Morena, es de vergüenza serlo, dijo que ante los virtuales aranceles que se aplicarán después de un mes de plazo, es necesario adoptar medidas de apoyo a los mexicanos.

Reiteró el llamado a reducir el

precio de las gasolinas, el eliminar los incrementos que tuvieron las casetas de las carreteras, y otras acciones para fortalecer la economía de los mexicanos.

Dijo que como senador de la república irá en busca de los migrantes para ofrecerles el apoyo.

Reconoció que el gobierno de Alejandro Armenta busque reactivar "Mi Casa es Puebla", cuyo espíritu se había perdido en el gobierno de Moreno Valle, y se espera que vuelvan a estar a la disposición de los poblanos.

Indicó que su intención es ir al consulado ver en que se puede servir, de qué manera se pueden tranquilizar, cómo que se les puede ayudar.

Reiteró el llamado a defender los derechos de los migrantes, siendo el Senado donde deben atenderse este tipo de políticas, donde no importan los partidos, sino lograr una política de entendimiento.

Resaltó la importancia de la mano de obra que trabaja en los Estados Unidos, donde llegaron por diversas circunstancias, y no porque fuera un deseo.

Cien días poco tiempo para dar respuesta

Referente a los cien días que cumplieron los ayuntamientos, dijo que como ex presidente municipal sabe que en ese tiempo no se puede medir lo referente a logros; sin embargo, es una costumbre que se haga una medición.

Precisó que la falta de apoyo, por parte de la federación hacia los municipios generó que todos los que se encuentran en la zona metropolitana tuvieran problemas para arrancar.

Indicó que incluso a algunos les dejaron con deuda, no obstante, es momento de que se pongan a trabajar.



## ARMENTA CELEBRA ACUERDOS ALCANZADOS POR SHEINBAUM

**Claudia Aguilar**  
Foto **Agencia Enfoque**

Alejandro Armenta Mier celebró "el triunfo" de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que logró frenar los aranceles e hizo frente a la "actitud unilateral" de su homólogo estadounidense, Donald Trump.

El mandatario poblanco calificó como una "gran noticia" los acuerdos que dio a conocer este lunes la morenista después de dialogar con el republicano.

Señaló que el diálogo y la razón son las vías para evitar diferencias entre ambas naciones, y en este sentido, hizo un reconocimiento a la presidenta por anteponer el bienestar de las y los mexicanos.

De igual forma, Alejandro Armenta firmó el desplegado de la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO) en el que aplauden los acuerdos entre México y Estados Unidos, con lo que refuerzan la estabilidad, la prosperidad y la seguridad en América del Norte.



# POLÍTICA



## La Coparmex y el CCE buscarían otros mercados

Trump generará inflación en Estados Unidos, por lo que es necesario voltear a otras economías como la asiática, aseveran; ayer la presidenta Sheinbaum anunció una pausa en la imposición de aranceles.

**José Antonio Machado**  
Fotos **Agencia Enfoque**

Debido al impacto inflacionario previsto a la economía estadounidense, derivado del muro arancelario unilateral pretendido por el presidente Donald Trump a algunos productos mexicanos, es necesario voltear la cara hacia otros mercados que no considere el T-MEC.

Bajo ese panorama, tanto los presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Beatriz Camacho Ruiz y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Héctor Sánchez Morales, han advertido la necesidad de voltear la cara a otros mercados como el asiático y europeo.

Esta mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su homólogo estadounidense, Donald Trump, pondrá en pausa un mes la imposición de aranceles a productos mexicanos, como resultado de una llamada telefónica que sostuvieron.

Priorizó que es bueno para México ganar tiempo y recordó

la posibilidad de revisar los tiempos originales en el Tratado de Comercio México-Estados Unidos-Canadá, establecidos para el 2026.

### Ver a Asia con controles

Calificó de positivo buscar nuevos mercados fuera del T-MEC, como el asiático, sobre todo con China, gigante de la economía global, es algo positivo, pero con reglas muy claras para evitar la comercialización desleal de productos, la regulación deberá de ser la parte medular de esos acuerdos, aseveró.

Ante esa perspectiva, Morales Sánchez refrendó que no solo Asia, es un campo próspero para los productos mexicanos porque también existen otros mercados como el de Europa y Oceanía.

Considero que todas las acciones que emprenda la autoridad Federal y el sector empresarial deben ser con reglas claras para no dañar y afectar a los productos mexicanos ni a la economía nacional.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### PAN y su rudeza innecesaria



Mientras la Auditoría Superior del Estado (ASE) inspecciona con lupa el programa "Mil Calles" de la exadministración de Eduardo Rivera, en una conferencia de prensa la nueva dirección del PAN se fue con todo sobre el alcalde Pepe Chedraui tras su informe de "100 Días".

Esto podría generar la reacción inmediata de Morena para esclarecer el "hoyo financiero" reportado el año pasado en el Ayuntamiento de Puebla, las "calles fantasma", y los señalamientos hacia los exgobiernos panistas.

La rudeza innecesaria en año electoral puede generar consecuencias en el futuro.

Y es que, dicen los que saben, que en la ASE reposan varias "carpetas azules". (FSN)

### Fábrica de paneles, para abril



Todo apunta a que en abril arrancará operación la primera planta de paneles solares de Puebla, cuyo proyecto contará con capital migrante.

La tecnología se instalará inicialmente en escuelas indígenas de doble turno y mercados municipales.

Como previamente se anunció, la inversión para emprender este proyecto proviene de comunidades migrantes asentadas en Nueva York, Los Ángeles y Nueva Jersey. (CA)

### Van por rescate del Atoyac... otra vez



De por lo menos 150 empresas, 60 ya signarán convenio para tratar sus aguas residuales y así evitar contaminar el río Atoyac.

Será parte de los trabajos en coordinación para sanear el afluente, una vez que los Gobiernos de Puebla y Tlaxcala han acordado con la Federación su rescate.

Las dudas que quedan son: ¿y las otras 90 empresas?, ¿habrá sanciones? (JC)

### Suerte llega a Jorge Sánchez



La tómbola que utilizaron en el Senado de la República arrojó el nombre de Jorge Sánchez Morales como uno de los candidatos que aparecerán en las boletas de junio para ser electos y formar parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sánchez Morales, además de ser poblanco, fue Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral entre 2006 y 2012, por lo que encabezó el proceso electoral de alternancia en Puebla.

Adicionalmente, el doctor en derecho se desempeñó como presidente de la Sala Regional de Guadalajara. Experiencia tiene, ¿Lo votarán? (AJFL)



## PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ

## De silicio, jade y copal

Las guerras ya no necesitan explosiones. No hace falta un Pearl Harbor, un Stalingrado, un Vietnam televisado. Basta un algoritmo, una línea de código, un cargamento de chips bloqueado en la aduana, una inteligencia artificial lanzada con la puntería de un misil económico.

Un giro de tuerca en el mercado y de repente una empresa americana, una fortaleza tecnológica como NVIDIA, pierde miles de millones en un momento —fueron 560 mil millones, para comentar— mientras en Beijing alguien sonríe, bebe té y observa el tablero global con la paciencia de quien juega a Go, no al ajedrez.

El público —ese público al que le encanta pensar que la guerra es algo del pasado o que solo se pelea con balas— sigue deslizando el dedo en la pantalla, distraído. No se da cuenta de que, por ejemplo, el juego inofensivo con el que caza *pokemones* es, en realidad, un mapeo global en tiempo real financiado por la CIA.

Niantic, la empresa detrás de *Pokémon GO*, nació de Google. Y antes de Google, nació de Keyhole, una startup financiada por *In-Q-Tel*, la firma de inversión de la CIA. No es teoría conspirativa: es historia registrada. El juego que sacó a la gente a las calles en 2016, que los hizo cazar criaturas digitales con GPS y cámaras activadas, no solo era un fenómeno cultural. También era una herramienta sin precedentes para generar datos en tiempo real sobre la movilidad humana. *Pokémon GO* convirtió millones de teléfonos en sensores ambulantes, recolectando patrones de movimiento, lugares visitados, horarios, densidad de población, reacciones conductuales ante estímulos virtuales.

China entendió hace años que la guerra ya no se pelea en los campos de batalla, sino en el control de la infraestructura digital, en la recopilación de datos y en el desarrollo de tecnologías propias. Por eso protege a sus campeones tecnológicos. Por eso, cuando DeepSeek anunció su modelo de inteligencia artificial hace pocos días, el impacto no fue solo en la comunidad tecnológica: fue un golpe calculado contra la narrativa de que sólo Occidente puede liderar la IA.

DeepSeek, con apoyo del gobierno chino, lanzó un modelo tan potente como los mejores de OpenAI. Pero lo hizo en silencio. Sin levantar olas hasta que, de repente, apareció como la app más descargada en el mundo, superando a ChatGPT y dejando a Nvidia en la cuerda floja. El mercado reaccionó. ¿Cómo lo hicieron?

Porque para entrenar un modelo de IA de esa magnitud se necesitan chips de alto rendimiento. Y los mejores, los únicos realmente capaces de procesar la cantidad de datos necesarios, son los Nvidia que EE.UU. prohibió vender a China. Entonces, ¿de dónde salieron los chips que usó DeepSeek?

Singapur. Malasia. Emiratos Árabes. Zonas grises de comercio internacional donde las sanciones pueden esquivarse con suficiente creatividad y capital. La investigación está en marcha, pero la verdad es evidente: China logró conseguir el hardware necesario. Y lo usó con precisión quirúrgica.

La pregunta no es solo cómo lo hicieron. La pregunta es qué viene después. Porque esto no fue un golpe aislado: fue una prueba de concepto. Demostraron que pueden jugar en la misma liga que OpenAI, que pueden desafiar la supremacía tecnológica de Silicon Valley, y que pueden hacerlo con un costo que, al menos en los números oficiales, es ridículamente bajo.

¿Y México? México sigue en la grada, viendo el partido desde lejos, sin entender del todo las reglas del juego. Años de apostar a la manufactura barata, de no desarrollar tecnología propia, de depender de la innovación extranjera. El mundo cambia, pero México sigue con la vieja mentalidad de ensamblar lo que otros diseñan. Las malas apuestas del pasado nos convirtieron en espectadores. ¿Cuáles serán las malas apuestas de hoy que lamentaremos en el futuro?

## Trump frena financiamiento al periodismo en Puebla

Patricia Méndez, vocera de la Red de Periodistas de Puebla, informó que tras la orden ejecutiva de cancelar apoyos, existen proyectos de investigación en riesgo.



Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque /  
Es Imagen

Hay una afectación grave y directa al periodismo en Puebla tras el decreto emitido por el presidente de Estados Unidos Donald Trump, para recortar apoyos de becas para la investigación periodística.

Patricia Méndez, vocera de la Red de Periodistas de Puebla, informó que incluso hay unos proyectos de investigación en la entidad que podrían ser detenidos por la cancelación de estos apoyos económicos.

“Consideramos que sí hay una afectación grave y directa en Puebla por el decreto ejecutivo emitido por el presidente Trump, debido a que la cancelación de apoyos y financiamientos, afecta proyectos de periodismo independiente y sobre todo de investigación”, aseveró.

Detalló que hay afectaciones por ejemplo, a la organización CAPIR que son becas que se entregan a proyectos de in-



vestigación vinculados a la red de jóvenes periodistas de Latinoamérica, además también financian proyectos de investigación independientes.

En el caso de Puebla hay una afectación directa, ya que hay periodistas que trabajan en investigaciones como el portal *LadoB* quienes ingresaron proyectos para poder obtener financiamiento.

En esta casa editorial, tanto *Intolerancia Diario* como *Grada* postularon y obtuvieron recursos en 2023 y 2024 para proyectos de verificación e investigación.

## En el limbo

Hasta el momento no han sido informados oficialmente si los recursos comprometidos para los proyectos en curso siguen vigentes o serán suspendidos.

La orden ejecutiva firmada por Donald Trump podría dejar en el limbo becas que inician en los 3 mil dólares hasta apoyos para financiar proyectos de *largo aliento*, que requieren entre cinco y seis meses.

Algunos de los proyectos tienen que ver con temas de abor-

to y talleres de capacitación a periodistas en Puebla, por lo que la Red de Periodistas espera un pronunciamiento de parte de las organizaciones independientes, los que puedan por lo menos alzar la voz, por la medida arbitraria y que parece, no tiene marcha atrás.

## Otras afectaciones

La Casa Blanca pidió a todas las secretarías de Estado y agencias federales que congelen una parte de los gastos de “asistencia” para revisarlos y asegurarse de que estén en línea con las “prioridades del Presidente” Donald Trump.

En principio se trataba de gastos vinculados a programas de asistencia y actividades de apoyo desde el Estado, para las cuales cada agencia debe realizar un “análisis completo”.

La orden de la Oficina de Presupuesto de la Casa Blanca, una semana después de la asunción de Trump, amenaza con frenar el desembolso de cientos de miles de millones de dólares en fondos para gobiernos locales, entidades educativas o pequeños préstamos para empresas.

La administración de Trump ha justificado la decisión argumentando que es necesario garantizar que todos los fondos cumplan con las recientes órdenes ejecutivas firmadas por el Presidente estadounidense, que incluyen restricciones a los derechos de las personas transgénero y recortes en programas de diversidad, equidad e inclusión (DEI, por sus siglas en inglés).

En un memorando emitido el director interino de la Oficina de Gestión y Presupuesto (OMB), Matthew J. Vaeth, señaló que la congelación también afecta a fondos destinados a la ayuda exterior y a organizaciones no gubernamentales, entre otras partidas.



## Línea Metropolitana, gratis hasta que concluyan obras

Aún hay paraderos inconclusos, concretamente en el tramo de la terminal Valsequillo al Hospital General de Cholula.

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

Por segunda ocasión, el Gobierno de Puebla pospuso el cobro en la Línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), cuya tarifa establecida es de 20 pesos y comenzaría a cobrarse este 1 de febrero.

Para sorpresa de los usuarios, durante este fin de semana no se aplicó el cobro y pudieron realizar sus recorridos de manera gratuita, tanto en el sistema troncal, de San Lorenzo Almelcatla a Valsequillo, como en el de las integradoras, que recorren diversas localidades de Puebla capital, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Coranango y Amozoc.

Hasta este momento Carreteras de Cuota Puebla (CCP), organismo estatal a cargo del Metrobús de Puebla, no ha emitido un comunicado oficial sobre por qué se tomó la decisión de aplazar más el cobro en la Línea 4 o Metropolitana, que cruza todo el Periférico Ecológico.

Sin embargo, de manera extraoficial se ha dado a conocer que el servicio gratuito continuará hasta que concluyan las obras en los paraderos que todavía no han sido terminados, concretamente en el tramo de la terminal Valsequillo al Hospital General de Cholula.

Inicialmente, la dependencia había estipulado que el 1 de enero comenzaría el cobro del servicio tanto en las unidades troncales como en las integradoras. Sin embargo, al iniciar su mandato Alejandro Armenta Mier anunció una prórroga de un mes, es decir, todo el mes de enero.

## Tarjetas y cobro

El anuncio parecía cierto, ya que en días recientes usuarios de



la Línea 4 reportaron que las unidades integradoras ya contaban con torniquetes y módulo para cobro de las tarjetas de prepago.

Tan es así que los pasajeros se previnieron y recargaron sus tarjetas en otras líneas para no verse impedidos en usar los camiones, esto porque las estaciones de la Línea 4 aún no cuentan con máquinas de cobro.

Sin embargo, este sábado 1 de febrero los pasajeros se sorprendieron al poder viajar en el Metrobús sin ningún costo.

## Recorrido y horarios

La Línea 4 de RUTA fue inaugurada el pasado 13 de diciembre por el exmandatario Sergio Salo-

món Céspedes Peregrina. Ese día se anunció que tendrá un costo de 20 pesos por pasajero para los usuarios del sistema troncal, así como de 16 pesos en camiones integradores.

El horario de servicio para la Línea Metropolitana es de 5 de la mañana a 10 de la noche, toda la semana. Se conecta con las otras tres líneas en las intersecciones de Periférico, Tlaxcalancingo, 11 Sur y Valsequillo.

El trayecto de la Línea 4 o Metropolitana funciona con dos rutas troncales: la primera, de la planta Volkswagen, a la altura de Finsa, a Valsequillo; y la segunda, de Valsequillo a Amozoc, con un total de 41 kilómetros.

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

## Les dan matanga en SSC

¡Qué tranza, mis valedores! Hoy toca subirse otra vez al cuadrilátero de la (in)seguridad en esta Puebla camotera porque el tema anda más caliente que lona en función de mediodía.

Post resulta que en esta última quincena, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a los *polis* de grado les cayó un *descontón* de mil 750 pesos en su sueldo. Así como lo escuchan: sin previo aviso, sin explicación, sin que les preguntaran si querían cooperar pa'l ajuste.

Dicen mis chismosos de Rancho Colorado que el *tijeretazo* fue usado pa' incrementar el sueldo de otros elementos. ¿Será parte de un plan estructurado de nivelación salarial o nomás fue un manotazo en la quincena de los que ya tenían tiempo en la corporación?

Lo que sí se sabe es que les prometieron que pa' antes mayo les van a devolver la feria, pero por mientras les dijeron: “aguántenme tantito”.

Pero espérense, mi manada, que el *descontón* no es lo único que trae inquietos a los *policietos* pos varios le contaron acá en corto a su héroe de barrio que algunas de las “nuevas” patrullas no son tan nuevas.

Con mucho miedo pa' no ser justiciados juraron por ésta que varias unidades viejas recibieron una manita de gato, les cambiaron los colores y ¡pum! A la calle a patrullar como si fueran recién salidas de agencia.

Miren, mi banda, aquí no se trata de pelearse con la estrategia. Si la SSC necesita estirar el parque vehicular, ¡ta bueno, pero que no nos quieran ver la cara vendiéndonos humo.

## Mega presupuesto para seguridad

Ahora, aquí viene la otra parte del tiro: el *presencio* municipal *Pepe* Chedraui anunció en su Informe de 100 Días que por primera vez en la historia, su gobierno destinará el 30 por ciento del presupuesto de la ciudad en acciones de seguridad. ¡Ese es un billete! Se supone que con eso va a haber más patrullas, mejores salarios y, lo que más importa, una ciudad más segura.

Y aquí es donde se juega el verdadero campeonato. Porque si hay lana, si hay recursos, si hay discurso de que se viene lo mejor en seguridad, entonces no habrán pretextos. Si los *polis* siguen con salarios recortados, si las patrullas solo son maquillaje, si la estrategia sigue siendo solo para la foto, la banda va a cobrar factura.

El compromiso de Chedraui es grande y toda la banda está atenta.

El mensaje para el gobierno municipal es claro: si el 30% del presupuesto se va a seguridad, entonces exigimos seguridad de a de veras. Porque Puebla no necesita espejitos ni promesas de que “para mayo se arregla”. Puebla necesita resultados hoy, porque la seguridad no es un show. Es la diferencia entre vivir con miedo o con tranquilidad.

Así que, mi mai, ahí lo tienen. El gobierno tendrá el billete, los recursos y la oportunidad.

La pregunta es: ¿lo van a aprovechar o nomás será otro campeonato perdido?

¡Nos vemos en la próxima caída, mis valedores!

# GOBIERNO

## Programa de mantenimiento es más que bacheo: Armenta

El gobernador explicó que se incluyen temas como el alumbrado público, atención a avenidas, podas y retiro de basura. Ello contribuye a los llamados "Senderos de la paz".

Claudia Aguilar  
Fotos Es Imagen

El gobernador Alejandro Armenta Mier informó que este 2025 se realizarán acciones para el mejoramiento de calles y avenidas tanto de la ciudad como del interior del estado, abarcando la atención de baches.

Se trata de un programa integral que incluye el mantenimiento de avenidas y mejoras en el alumbrado público de las entradas del estado.

El mandatario estatal señaló que estos trabajos se complementarán con el programa de bacheo que anunció el alcalde de Puebla, José Chedraui Budib, a partir de este mes de febrero, con una inversión de 100 millones de pesos.

"Nosotros también ya lo vamos a hacer, pero no sólo bacheo, vamos a iniciar el programa de mantenimiento en todo el estado.



Es importante, por ejemplo, mejorar la imagen de las entradas a Morelos, Veracruz, Oaxaca, Gue-

rrero, Tlaxcala y Estado de México, por eso recibirán atención y mantenimiento", abundó.

vinculadas a su vez con el proyecto denominado "Senderos de paz" de la presidenta Claudia Sheinbaum, para la prevención y combate de la delincuencia.



"No es solo bacheo, también tiene que ver con el alumbrado público, con la limpieza de guariniciones, banquetas y el arreglo de fachadas. Es todo un programa de embellecimiento de nuestro estado", resaltó Armenta Mier al mencionar que este plan de atención también responde a la demanda turística que se tiene en Puebla.

### La faena

Este lunes Alejandro Armenta encabezó la cuarta faena de su gestión, a la altura de la carretera federal Puebla-Tlaxcala, en el kilómetro 6.2. En ese sitio explicó que dichas labores se suman al Programa de Mantenimiento Permanente, con el que se busca mejorar no sólo las calles por las que caminan y transitan las personas, sino el entorno del estado.

Mencionó que en las primeras cuatro faenas se llevaron a cabo acciones de recolección de basura, poda, chapeo y deshierbe.

Todas estas, comentó están



**Estado del Bienestar... Teutli**

Bájenle, ni que fuera para tanto. En Sinaloa se vive a toda madre y la gente está feliz...

¡FUERA ROCHA! ¡FUERA ROCHA! ¡FUERA ROCHA!

Sobre todo quienes se dedican al crimen organizado. Y claro, eso me incluye a mí.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE HELENA ASPRIZ TURÓN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 22/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE CLEMENTE MENDOZA MARTÍNEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 33/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE CARLOS CANTU CHILCHOA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO, CHALCHIHUAPAN, ODOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 34/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE AGUSTINA XELIHOA OLIVOS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO, CHALCHIHUAPAN, ODOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 34/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE AGUSTINA XELIHOA OLIVOS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO, CHALCHIHUAPAN, ODOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 35/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE NORMA ROMERO MARIN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 36/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANGELINA MANZANAREZ MARTÍNEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 37/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE QUIRINO MOTA HERRERA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACATEÑO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 38/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE SILVESTRE OCHOA PAHUITL EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO, CHALCHIHUAPAN, ODOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 39/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE EULALIO MIGUEL LÓPEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO, CHALCHIHUAPAN, ODOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADEBIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, DILIGENCIARIO, VANESSA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

Por Disposición Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla, mediante auto de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro y nueve de diciembre de dos mil veinticuatro dentro del expediente dentro del expediente 555/2024, relativo al procedimiento judicial de MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO que promueve ZULLY AIDEÉ SEGURA MONTERO en contra de VANESSA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, demandada quien deberá comparecer en su carácter de deudora principal, a las instalaciones de este tribunal debidamente identificada, para que tenga verificativo la diligencia de CONFESIÓN JUDICIAL a las DIEZ HORAS del día TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para absolver bajo protesta de decir verdad las posiciones que formule su contraparte, que en forma verbal o escrita articulará el ofrecimiento de la confesional al momento de la diligencia respectiva, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia a la misma será declarada confesa respecto de aquellas que sean calificadas de legales. Y posteriormente tenga verificativo la diligencia del RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE DOCUMENTOS del adeudo líquido por la cantidad de \$6974,280.52 M.N. (seiscientos noventa mil ochocientos ochenta y cinco con cincuenta y dos centavos) a LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, en lo que reconocerá el contenido y firma del original de los documentos que señaló la parte actora, apercibida que de no comparecer el día y hora que se señale o se rehúse contestar si es o no suya la firma o si reconoce o no el contenido de los documentos, se le tendrá por reconocido el contenido y firma de dichos documentos.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 9 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
EL DILIGENCIARIO  
ABOGADO SANTIAGO GÓMEZ MORENO  
DILIGENCIARIO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR, JUZGADO MUNICIPAL, PODER JUDICIAL, CORONANGO, PUEBLA.

Disposición de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, por auto de fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 350/2024, juicio de rectificación de acta de nacimiento promovido por MA BARBARA GUADALUPE GONZALEZ XICHMILT, en contra del Juez del Registro Civil de las personas de Coronango, Puebla, cónrase traslado a toda aquella persona que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS para que en el término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir de la última publicación, contesten la demanda, apercibidos de no hacerlo en el término concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo se continuará con el procedimiento y sus notificaciones se le hará por lista dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaria. Primera publicación

Coronango, Puebla, a 29 de enero de dos mil veintitino  
DILIGENCIARIA  
LIC. GUADALUPE AGUIRRE MARTÍNEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. EMPLEACESE

TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 763/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE SOFIA AMAYO GINES, EN CONTRA DE ABRAMIAN SANCHEZ FERIA, RESPECTO DEL LOTE NUMERO DIEZ DE LA MANZANA K, DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, INMUEBLE QUE ACTUALMENTE SE IDENTIFICA COMO LA CASA MARGADA CON EL NUMERO MIL SETECIENTOS DIECISEIS, DE LA CALLE DOS SUR, DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, TEHUACAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE- EN TRECE METROS, (POR RECTIFICACION 1309 METROS); CON LOTE NUMERO NUEVE DE LA MANZANA K, ACTUALMENTE CON LA SEÑORA CATALINA CID ROMERO, SUR - EN TRECE METROS, (POR RECTIFICACION 1347 METROS); COLINDA CON EL SEÑOR SABINO SANCHEZ MORALES V/O SABINO SANCHEZ BAJONERO, AL ORIENTE EN NUEVE METROS (POR RECTIFICACION 836 METROS); COLINDA CON CALLE DOS SUR, AL PONIENTE, - EN NUEVE METROS (POR RECTIFICACION 890 METROS); CON EL LOTE NUMERO DIEZ DE LA MANZANA J ACTUALMENTE SEÑOR MODESTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.

TEHUACAN, PUEBLA A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
EL DILIGENCIARIO  
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.  
DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA

DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE QUIENES SE CREA CON DERECHO, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADARIO A BIENES MARIANA JOSEFA ANGELO ROMERO Y/O JOSEFINA ANGELO ROMERO Y/O JOSEFINA ANGELO, DENUNCIADO POR ANDRÉS, ALVARO, JOSÉ PASCUAL Y MARIA GUADALUPE, TODOS DE APELLIDOS ROMÁN ÁNGEL, TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS POR COPIA TRASLADO SECRETARÍA DE JUZGADO, EXPEDIENTE 1541/2024. TECAMACHALCO, PUEBLA, A 10 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIO NON LICENCIADO CARLOS FLORES ZAYAS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO SETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVÓCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A la herencia legítima a bienes de CRISTINA RAMOS RAMOS, originaria y vecina de Tehuacán, Puebla, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, concurriendo por escrito estableciendo los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, EXPEDIENTE NÚMERO 2168/2024, promueve ALBERTO ANTONIO RAMOS Y GILBERTO ANTONIO RAMOS, copias, anexos y auto admisorio a su disposición en la secretaria del Juzgado Tehuacán, Puebla, a cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA.  
LIC. ARACELI DAZA ENRIQUEZ

# EDICTOS

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, provido de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, y con fundamento en los artículos 59, 62, 63, 73 y 128 del Código Adjetivo Civil del Estado de Puebla, convoque a **C. BRAULIO DE LOS SANTOS ISIDRO**, a la audiencia procesal de conciliación en las instalaciones de referido juzgado, mismas que ocupan la tercera planta del Edificio denominado Centro Integral de Servicios, por sus siglas CIS Tehuacán, ubicado en Carretera Puebla- Tehuacán, su número, km. 114 San Lorenzo Teotlipolco, Tehuacán, Puebla; misma que tendrá verificativo **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, relativo al Juicio de Nulidad de Acto Judicial en Fruida de Acuerdos, promovido por **C. DELIA FLORIÁN COLMENARES**, en contra de usted y otros, a número de **expediente 18/2017**. Debiendo comparecer debidamente identificado y asistido de abogado patrono, con apercibimiento que, de no comparecer, se considerará desacato, entendiéndose su negativa a conciliar y se procederá a su emplazamiento por medio de edictos, en términos y apercibimientos decretados por auto de fecha diez enero del año dos mil diecisiete.

**TEHUACÁN, PUEBLA, A 27 DE ENERO DEL AÑO 2025. LICENCIADA ANA MARÍA SALAS SERRANO DILIGENCIARIA PAR ASCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA.**

Quiénes SE CREAN con DERECHO: Disposición Juz Municipal de lo Civil y de lo Penal de San Martín Texmelucán, Puebla, **expediente 05/2025**, acuerdo de fecha 21 de enero del 2025 emplazándose a todos aquellos que se crean con derecho, Juicio especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve **JOSE GASPAR IGNACIO CHOCOLAT DURAN**, para asentar CORRECTAMENTE respecto de los datos que aparecen en la fecha de nacimiento de mi acta se puede leer que dice 20 DE JUNIO PRÓXIMO PASADO, mi nombre JOSE GASPAR IGNACIO CHOCOLAT DURAN y mi lugar de nacimiento CASA HABITACIÓN, siendo lo correcto: **20 DE JUNIO DE 1960** y como mi nombre **IGNACIO CHOCOLAT DURAN** y como lugar de nacimiento **SANTA MARÍA ZACATEPEC, JUAN C. BONILLA, PUEBLA**. En contra del Ciudadano Juz del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucán, Puebla, y en contra de los que se crean con derecho, contestar demanda y señale domicilio en la sede de este Juzgado, al término de tres días siguientes a la última publicación, apercibiéndose que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se harán por estrados, copias de traslado en secretaría de este Juzgado. **San Martín Texmelucán, Puebla, a 28 de enero de 2025. LA DILIGENCIARIA NON LIC. ANA KAREN MÁRQUEZ ANGUIANO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR.**

Disposición Juez de lo civil de Izcuar de Matamoros, Puebla, auto de fecha trece de diciembre de dos mil veinticuatro, **expediente número 1290/2024**, juicio NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ALEXIS ESTRADA MARQUEZ, contra el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEHUACUAN, PUEBLA, CESAR ESTRADA HERRERA Y SUSANA MARQUEZ GÓMEZ, proceda a la nulidad acta de nacimiento número ciento diez, de fecha dieciocho de Mayo de dos mil siete, que se encuentra inscrita en el libro uno, del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeojumán, Puebla, por este conducto se emplaza a todo interesado para que dentro del término de doce días, contados a partir de la notificación del presente auto, comparezca a este juzgado al dar contestación a la demanda instaurada en su contra y aporten pruebas que a su derecho estime convenientes, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se procederá a señalar día y hora para la audiencia de recepción de pruebas alegatos y citación para sentencia, aunado a lo, las notificaciones que le correspondan, aun las de carácter personal se las practicarán por medio de listas que se fije en la puerta del juzgado, continuándose el procedimiento, las copias y traslado a disposición en secretaria par del juzgado.

Izcuar de Matamoros, Puebla, diez de enero de dos mil veinticuatro. **DILIGENCIARIO PAR. LIC. ROBERTO CORTES ALAMIRRA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULLA, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 715/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO DIAZ VILLALVA, QUIEN PROMUEVE BEATRIZ FLORES GARCÍA SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA LA HERENCIA LEGÍTIMA, QUE COMPAREZCAN A DEBUIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DE DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO. LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECIA DEFINITIVO.

CHOLULLA, PUEBLA, A TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. **LIC. MARIA SABEL PANTOJA MELCHOR DILIGENCIARIA NON.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA IMPAR.**

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla, Auto de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, **expediente 1317/2024** relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promovido por VICTOR NERI AGUILAR, promoviendo por propio derecho, en contra del juez del registro civil de las personas de Tehuiztzingo, Puebla y otros; ordena convocar mediante edicto publicación una sola vez, a toda persona que pudieran tener interés en contestarla a demanda dentro del presente juicio, dándoseles vista por este medio, para que comparezcan ante este Juzgado en un término de TRES DÍAS para hacer valer sus derechos, peribidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsuquentes que le correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado. Cuando las copias del traslado en la secretaría del juzgado.

Izcuar de Matamoros, Puebla; a veintitrés de enero del 2024. **EL DILIGENCIARIO NON MARIO ÁNGEL CABRERA LÓPEZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO CIVIL, AJALPAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO.**

Por disposición Juez de lo civil del distrito judicial de Ajalpan, Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción II inciso c punto B del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado; se da a conocer a TODAS las personas interesadas, que en esta Notaría o mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MERCEDES MORENO también conocida como MERCEDES MORENO JUEDA DE CERVANTES, el cual se ampara con la **Escritura número 51,543** Volumen 543, promovida por los señores ROSA MARÍA y JAIME y ambos de apellidos CERVANTES PÉREZ, es su carácter de únicos y Universales herederos y además como descendientes en segundo grado por consanguinidad de la de Duñas, y declaran que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo tanto se convoca a quienes se crean con derecho a heredar, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir su derecho.

H. Puebla de Zaragoza a los dieciséis días del mes de enero de 2025. **EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUM. 24. MRT. SERGIO MORENO VALLE GERMAN.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.**

A TODO INTERESADO: Disposición Juez Familiar, **expediente 30/2025**, emplazos Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por **AGUSTÍN CILIA TAPIA**, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA POBLACION DE CHIAUTLA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. **Chiautla, Puebla, 22 de Enero de 2025. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, **Expediente 1788/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por FELIX HERNÁNDEZ SILVA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE JUÁREZ COPANAGO, SAN MATÍAS TLAXIACALECA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda y manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro. **EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA, H. TRIBUNAL DE JUSTICIA.**

A TODO INTERESADO: POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 1354/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR ALBERTA ALCANTARA CHAVEZ A BIENES DE LOS CUJOS REMEDIOS CHAVEZ CARRERA YO MARIA DE LOS REMEDIOS CHAVEZ CARRERA Y GUADALUPE ALCANTARA PEREZ.YO GUADALUPE ALCANTARA, EN EL CUAL CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A CONTRADICIR LA DEMANDA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEBUIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. QUEDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DEL RECINTO EN TECAMACHALCO, PUEBLA. A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO. TECAMACHALCO, PUEBLA, A 29 DE ENERO DEL 2025.

DILIGENCIARIA PAR. ABOGADO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.**

AVISO NOTARIAL.

SERGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción II inciso c punto B del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado; se da a conocer a TODAS las personas interesadas, que en esta Notaría o mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MERCEDES MORENO también conocida como MERCEDES MORENO JUEDA DE CERVANTES, el cual se ampara con la **Escritura número 51,543** Volumen 543, promovida por los señores ROSA MARÍA y JAIME y ambos de apellidos CERVANTES PÉREZ, es su carácter de únicos y Universales herederos y además como descendientes en segundo grado por consanguinidad de la de Duñas, y declaran que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo tanto se convoca a quienes se crean con derecho a heredar, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir su derecho.

H. Puebla de Zaragoza a los dieciséis días del mes de enero de 2025. **EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUM. 24. MRT. SERGIO MORENO VALLE GERMAN.**

## AVISO NOTARIAL

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ACTA, PUEBLA.**

**SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL** De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Cíviles del Estado de Puebla, doy a conocer que por **Instrumento número 35,412** del volumen 284, de fecha 09 de Enero del año dos mil veinticuatro, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó **ELIA CASTAÑEDA HUERTA**, en virtud de que la heredera **VASTI CASTAÑEDA HUERTA**, en su carácter de hermana compareció ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma. Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos. **ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE FEBRERO DE 2025**

**GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS NOTARIO PÚBLICO Nº.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.**

Disposición del Juzgado de lo civil y penal de Ciudad Serdán, Puebla, EMLÁCESE aquellas personas que tengan interés a contradecir demanda de juicio de USUCAPIÓN, en cumplimiento al acuerdo de fecha cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro dentro del **expediente 942/2024**, promovido por **IRMA GARCÍA DINICIO** contra **RODOLFO GARCÍA REYES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO** respecto de LA TOTALIDAD DE UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO UBICADO EN SANTA MARIA COATEPEC, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA; mismo registrado ante el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Ciudad Serdán cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** mide 22.00 mts. Colinda con Alicia Hernández Pérez y con paso de servidumbre de (4.00) mts de ancho por (82.00) mts de largo; **AL SUR:** mide 22.00 mts. Colinda con Isabel Pérez Pérez actualmente José Arturo Secundino Sánchez; **AL ORIENTE:** mide 16.50 mts. Colinda con Margarito Hernández V. actualmente María Natvidad Rosa Hernández Pérez; **AL PONIENTE:** mide 16.50 mts. Colinda con Arturo Flores Pérez, actualmente Calle Privada Hidalgo. Requiriéndoseles en un término de doce días de la última publicación acudir al tribunal a contestar demanda, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsuquentes notificaciones personales por lista, copias traslado en secretaría de Juzgado.

**LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE DILIGENCIARIO PAR**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.**

DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO RELATIVO AL **EXPEDIENTE 1015/2024**, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GATALINA ALVAREZ ZAVAS Y/O GATALINA ALVAREZ ZAVAS, ACACIADA A LAS VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DENUNCIADA POR JOSÉ JAVIER FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ Y/O FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ, SALVADOR, FRANCISCO JAVIER, CONCEPCIÓN, OMAR Y JOSÉ LUIS TODOS DE APELLIDOS LÓPEZ ALVAREZ, SE ORDENO PUBLICAR UN EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEBUIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO. COPIAS TRASLADO SECRETARÍA NON PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. TEPEACA, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **C. DILIGENCIARIA NON LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

A TODO AQUEL QUE SE DREA CON DERECHO: Disposición Juez Primero Civil Cholulla, Puebla **Expediente 1258/2024**, juicio USUCAPIÓN, promueve BENITO RAMIREZ GRANDÉ Y MICHAEL ROMERO SORIANO en contra de CATARINO CASTRO JUÁREZ, COLINDANTES Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "CARRANZA BRAMBILA" MISMO QUE SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TEQUANIPAN, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TEQUANIPAN, PUEBLA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ESTE mide 195.45 metros con CATARINO CASTRO JUÁREZ AL SUR mide 36.64 metros con CAMINO, Y AL OESTE mide 862.19 metros con CAMINO. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que en el término de DIEZ DÍAS contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por lista. Asimismo, certifico que con copias debidamente selladas y cotijadas y con su original le corro traslado compuesto de trece folios que integran diez folios, abierto de demanda un contrato de compraventa en una foja, una cédula catastral en una foja, a certificado RCEP en una foja, auto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, en tres fojas, auto de fecha trece de noviembre de dos mil veinticuatro, en una foja, quedan un total de diecisiete fojas, a su disposición en secretaría "par".

**CHOLULLA, PUEBLA, 30 DE ENERO DEL 2024. DILIGENCIARIA PAR. LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.**

DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL **EXPEDIENTE 1240/2024**, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR NAVA GALVAN, ACACIADO A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, DENUNCIADA POR AMADA ROSAS RODRIGUEZ, BRENDA Y EDGAR AMBOS DE APELLIDOS NAVA ROSAS, SE ORDENO PUBLICAR UN EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEBUIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECA DEFINITIVO. COPIAS TRASLADO SECRETARÍA PAR PARA QUE SE IMPONGAN DEL MISMO. TEPEACA, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **DILIGENCIARIO PAR. LIC. FELIPE MENDOZA PEREZ.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA PAR.**

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla, Auto de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, **expediente 1340/2024**, relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promovido por DANIEL SALVADOR GUTIÉRREZ DELGADO, promoviendo por propio derecho, en contra del juez del registro civil de las personas de Axtla, Puebla y otros; ordena convocar mediante edicto publicación una sola vez, a toda persona que pudieran tener interés en contradecir la demanda dentro del presente juicio, dándoseles vista por este medio, para que comparezcan ante este Juzgado, en un término de TRES DÍAS para hacer valer sus derechos, peribidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsuquentes que le correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado. Cuando las copias del traslado en la secretaría del juzgado. **Izcuar de Matamoros, Puebla; a veintiseite de enero del 2025 EL DILIGENCIARIO PAR. ROBERTO CORTES ALAMIRRA**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.**

Disposición del Juzgado de lo civil y penal de Ciudad Serdán, Puebla, EMLÁCESE aquellas personas que tengan interés a contradecir demanda de juicio de USUCAPIÓN, en cumplimiento al acuerdo de fecha diez de octubre del dos mil veinticuatro dentro del **expediente 761/2024**, promovido por **JOSE GABRIEL APULEYO FERNANDEZ HERNANDEZ** contra **MARIA NATIVIDAD ROSA HERNANDEZ PEREZ Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO** respecto de UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SECREGA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: UN PREDIO URBANO UBICADO EN CERRADA DE HIDALGO SIN NÚMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA COATEPEC, SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA; mismo registrado ante el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Ciudad Serdán cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** mide 22.00 mts. Colinda con Alicia Hernández Pérez y con paso de servidumbre de (4.00) mts de ancho por (82.00) mts de largo; **AL SUR:** mide 22.00 mts. Colinda con Isabel Pérez Pérez actualmente José Arturo Secundino Sánchez; **AL ORIENTE:** mide 16.50 mts. Colinda con Margarito Hernández V. actualmente María Natvidad Rosa Hernández Pérez; **AL PONIENTE:** mide 16.50 mts. Colinda con Arturo Flores Pérez, actualmente Calle Privada Hidalgo. Requiriéndoseles en un término de doce días de la última publicación acudir al tribunal a contestar demanda, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsuquentes notificaciones personales por lista, copias traslado en secretaría de Juzgado.

**LIC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO DILIGENCIARIO NON**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, CORONANGO, PUEBLA, PUE.**

Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena en el auto de fecha 21 de enero de 2025, a quienes creáense con derecho JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO, promueve ROSITA CORDOVA TOVILLA, respecto del acta de nacimiento número 88 del libro D1 del Juzgado Primero del Registro Civil de las Personas de Puebla, para que en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en este Juzgado copia simple de la demanda, anexos y del auto admisorio, con el apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **Expediente 29/2025.**

Ciudad Judicial, Puebla, 29 de enero de 2025 **DILIGENCIARIO NON LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veinticuatro de enero del dos mil veinticinco, **Expediente 69/2025**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por GLADYS PÉREZ LUNA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. HUEJOTZINGO, PUEBLA, 28 DE ENERO DEL 2025. **EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.**

Heroica Puebla de Zaragoza a veintiocho de enero del dos mil veinticinco. **C. DILIGENCIARIO SEGUNDO DE LO FAMILIAR PAR. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.**

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, **expediente 630/2024**, ordena auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, **PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO** promovido por **ANA MARÍA RAMÍREZ LEYVA**, córrase traslado a aquellas personas, que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA DIARIO", que se edita en la ciudad de Puebla, Puebla, a veintiseite de enero del 2025, **EXPEDIENTE 1249/2024**, Juicio Ordinario Civil de USUCAPION promovido por MARIA EUGENIA SAYNES RUIZ, contra RAUL MORALES CONTRERAS, y quienes se crean con derecho respecto del bien inmueble identificado como lote de Terreno marcado con el número tres de la manzana siete, Zona Dos del Edo de San Felipe Hueyotlipán de esta Ciudad, actualmente marcado con el número oficial dos mil ciento nueve de la calle cincuenta y seis poniente de la colonia Cleotilde Torres de esta Ciudad Capital Puebla, para simples de la demanda que se provee, apercibidas que de no hacerlo, serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

**Puebla, Puebla, a veintinueve de enero de dos mil veinticinco. C. Diligenciario PAR LIC. Miguel Ángel Rosas Vázquez.**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.**

JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO Disposición Ciudadana Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro, **expediente 758/2024**, ordena emplazar por edicto a todos los que tengan interés en contradecir la demanda de lo ordena de rectificación del acta de nacimiento de la actora **AURELIA CIUVA TEUTLE** para que, en el término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su última publicación, se presenten ante el juzgado a contradecir con justificación dicha demanda, con el apercibimiento de no hacerlo, se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando traslado a disposición en Oficiál.

**H. PUEBLA DE V., VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. C. DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ**

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veinte de diciembre de dos mil veinticuatro. **Expediente 0652/2024**, relativo al JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por MARIA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ AGUIRRE SANCHEZ, en contra de RODOLFO SOSA VARGAS, dese vista a la parte demandada, RODOLFO SOSA VINAGRE para que se presenten ante esta Autoridad. A LAS NUEVE VEINTIUN HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de que se lleve a cabo una Junta de Aversión entre las partes, apercibido que de no hacerlo, continuará el procedimiento con la secuela procesal correspondiente.

Huejotzingo, Puebla, veinte de diciembre de dos mil veinticuatro. **EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.</**

# MUNICIPIOS

RINDE ARMANDO AGUIRRE INFORME DE 100 DÍAS DE GOBIERNO

## “Hemos sentado las bases de un gobierno honesto, transparente”

Redacción

El presidente municipal de Coronango, Armando Aguirre, rindió su Informe de 100 días de Gobierno donde destacó los importantes resultados alcanzados en materia de obra, seguridad, servicios públicos, asistencia social y reiteró su llamado a la unidad para lograr el cambio verdadero que requiere Coronango.

Antes, el edil junto con el gobernador del estado, Alejandro Armenta Mier realizó tequio en el Parque La Raza en Misiones de San Francisco donde se pintaron bardas, bancas, se realizó limpieza de áreas verdes y se pintó la zona de canchas para rescatar este importante espacio público.

Posteriormente, acompañando del secretario de Gobernación del Estado, Samuel Aguilar Pala, Armando Aguirre presentó su In-



forme de 100 Días de Gobierno en Misiones de San Francisco. Ante funcionarios estatales, municipales y habitantes de Coronango, el presidente municipal destacó la inversión de más de 20 millones de pesos para 14 obras

de alto impacto en las 3 juntas auxiliares, Misiones de San Francisco y la cabecera municipal.

En ese sentido resaltó la rehabilitación y construcción de importantes vialidades como la calle Domingo Arenas y Avenida Hidalgo en San Antonio Mihucacán; las calles San Francisco y Vicente Guerrero en San Francisco Ocotlán; la calle 5 de mayo en San Mar-

“ Se han realizado importantes obras de alto impacto en las 3 juntas auxiliares, cabecera municipal y Misiones de San Francisco.”

Armando Aguirre

tipios fundamentales de la Cuarta Transformación: no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.”

En este trayecto –destacó–, nos ha guiado el humanismo mexicano, esa visión que pone en el centro de todas las acciones a las personas, sus necesidades y sus aspiraciones. Creemos en un gobierno que escucha, que camina junto a su gente y que responde con hechos a las demandas legítimas de la ciudadanía.

En materia de seguridad, Armando Aguirre indicó que siguiendo la recomendación del gobernador Alejandro Armenta se destinó más del 25 por ciento del presupuesto a dicho rubro, logrando importantes aseguramientos que se han traducido en tener un municipio más seguro con nuevas patrullas, equipo de video vigilancia, equipamiento a los cuerpos policiacos, además anunció la conformación del Grupo Táctico.

Tras reconocer y recordar a los dos elementos que perdieron la vida en cumplimiento de su deber el edil enfatizó que su administración no estará cruzada de brazos, ni sorda, ni ciega para enfrentar a la delincuencia.

“Por eso nos hemos asegurado de que nuestros policías cuenten con los controles de confianza, capacitación y hemos conformado el Grupo Táctico, el cual ha sido equipado y entrenado para hacer frente a la inseguridad y responder de manera inmediata a las llamadas de auxilio”.



### EL LLAMADO

El presidente municipal de Coronango llamó a la unidad, a la conciliación e inclusión para lograr el cambio verdadero que requiere Coronango a través de la Cuarta Transformación encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum y en Puebla por el gobernador Alejandro Armenta Mier.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA.

En los autos del expediente número 25/2025 de los del índice del Juzgado Mixto del distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Estado de Puebla, referente al juicio de usucapación promovido por RICARDIO MARTINEZ DE JESUS, en contra de PANFILO REYES HERNANDEZ en calidad de vendedor y titular registral, así como de JORGE BAUTISTA NOLASCO, IGNACIO HERRERA HERNANDEZ, MARIA ANTONIA REYES MARTINEZ, PEDRO CORDOVA MARTINEZ en calidad de colindantes y en contra de todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, respecto del inmueble identificado como una fracción segregada de la parcela doscientos cincuenta y ocho, con superficie de (5,30999 m2) cinco mil trescientos nueve punto noventa y nueve metros cuadrados y que se identifica actualmente con las siguientes medidas y colindancias: NÖRÖESTE: En ciento cincuenta y dos metros en cinco tramos, partiendo de ipiente a oriente, el primero en sesenta y nueve metros con sesenta y tres centímetros, con parcela doscientos cincuenta y cinco, actualmente propiedad de Jorge Bautista Nolasco; SURESTE: En setenta y dos metros con veinticinco centímetros, en tres tramos, el primero de norte a sur en treinta y cuatro metros con veinte centímetros, con brecha, el segundo quiebra hacia el poniente en veintitrés metros con ochenta y ocho centímetros y el tercero quiebra hacia el sur en catorce metros con trece centímetros, ambos tramos con Ignacio Herrera Hernández; NÖRÖESTE: En cincuenta y siete metros con tres centímetros, en tres tramos, el primero de norte a sur en dieciocho metros, el segundo quiebra hacia el poniente en ocho metros y el tercero quiebra hacia el sur en treinta y un metros con tres centímetros, todos estos tramos con parte restante; SURESTE: En ciento dos metros con setenta y un centímetros, con parcela doscientos sesenta y cuatro, actualmente Pedro Córdova Martínez. Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir demanda para que lo hagan en el término de doce días hábiles que se contarán a día siguiente de la última publicación. “ATENAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN” LIBRES, PUEBLA, 29 DE ENERO DE 2025.

EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PARA PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha 10 de enero de 2025. Convóquese quien se crea con derecho. Sucesión Intestamentaria a bienes de Alejandrina Romero Carrasco, fue vecina de esta ciudad. Denunciado por Roberto Eliuth Trinidad de Paz por su representación, comparezcan deducir derechos término DIEZ DÍAS siguientes publicación único edicto, concurran por escrito argumentando derechos justifiquen con documento, propongan albacea definitivo. Expediente 630/2024. Copias traslado Secretaría. Ciudad Judicial, Puebla, a 29 de enero de 2025.

C. DILIGENCIARIO LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLÁN, PUE. A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO. Dispone Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, Dolores López Aguilar madre del de Cujus, denuncia juicio sucesorio Intestamentario a bienes del de cujus Defino López López, quien falleció a las dos horas con dieciséis minutos del día dos de julio del dos mil veintitrés, teniendo su último domicilio el ubicado en calle Independencia sin número colonia Cuautlilco, de Zacatlán, Puebla, por acuerdo de fecha tres de octubre del dos mil veinticuatro, se ordenó a convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezca a deducir sus derechos en un plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en el y con curran por escrito procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que los justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, copias para traslado, anexos y auto admisorio en la secretaria del Juzgado. Expediente número 591/2024.

ZACATLÁN, PUEBLA A VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS mil veinticuatro LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ. Diligenciario del Juzgado Civil de Zacatlán, Puebla.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE.

Disposición Juzgado de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, Puebla, con residencia en Ciudad Serdán, en cumplimiento al auto de fecha Dieciséis de Agosto del año dos mil veinticuatro. Convóquese personas que se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria o con derecho a la sucesión legítima a bienes de los extintos ALEJANDRA VALERIA ISABEL PORTILLA ARELLANO Y JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ VENTURA Y/O OSCAR GONZÁLEZ VENTURA, originarios y vecinos, quienes fueron de Alvaro Obregón, Chalchicomula de Sesma, Puebla, presentarse a deducirlos dentro de los diez días siguientes a la publicación del edicto, queda copia traslado, su disposición Secretaría Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario, promueve RICARDO GONZÁLEZ PORTILLA. Expediente. 548/2024. CHALCHICOMULA, PUEBLA, ENERO 28 DE 2025. EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSET.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. Se convoca personas que se crean con derecho a la herencia legítima del expediente número 294/2023, Juzgado Segundo en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, promueve LILIA CABRERA VALDERRABANO, Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL SAUCEDO GAYOSSO, interesados comparecer en término de diez días a deducir sus derechos que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación, en caso de no hacerlo se continuará con el procedimiento, quedando copias de la demanda, anexos y auto admisorio en la secretaria del Juzgado. Ciudad Judicial, Siglo XXI, a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro. Abg. Juan Luis Morante Rodríguez Diligenciario adscrito al Juzgado Segundo en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla.

# MUNICIPIOS

EL RENOVADO JARDÍN DE LA COLONIA REVOLUCIÓN, EN ATLIXCO

## Ariadna Ayala inaugura parque para mascotas

La máxima casa de estudios en el estado y el gobierno de Puebla emprenden alianza. El mandatario Alejandro Armenta y la rectora.

Redacción Fotos Especial



La presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, inauguró el primer parque para mascotas en el renovado jardín de la colonia Revolución, con este proyecto se busca promover la justicia social para todas las formas de vida, fomentando la convivencia entre familias y sus mascotas.

Durante la inauguración, la alcaldesa, Ariadna Ayala destacó que este parque para Mascotas cuenta con juegos para los perros, áreas de hidratación, protección metálica, luminarias, así como la mejora del kiosco y los aparatos de gimnasio al aire libre, garantizando seguridad para niñas, niños y sus familias.

“Queremos un espacio seguro y accesible donde las familias disfruten con su mejor amigo”, destacó Ariadna Ayala en su intervención ante la presencia de regidores, familias del lugar que acudieron al Parque en compañía de sus mascotas.

“ Damos un gran paso con la inauguración del Parque para Mascotas y la rehabilitación del Parque de la Revolución”

Ariadna Ayala



## Lupita Cuautle tiende la mano a ediles auxiliares

“Mientras se tenga comunicación, todo saldrá bien”, indicó la alcaldesa sanandreseña.

Jorge Castillo Fotos Es Imagen



La presidenta municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres, invitó a los presidentes auxiliares electos a trabajar en unidad y de manera coordinada como se ha venido haciendo con sus antecesores.

“Mientras se tenga comunicación, todo saldrá bien”, indicó la alcaldesa sanandreseña, al resaltar que juntos desde el gobierno municipal, delegación, juntas auxiliares e inspectorías saldrán adelante.

En seis días tomarán protesta las nuevas autoridades de seis juntas auxiliares y las cuatro inspectorías sanandreseñas, por lo que los invitó a trabajar para mejorar los espacios y ayudar a sus vecinos.

Asimismo, Guadalupe Cuautle confirmó que el ex delegado de la Reserva Territorial Atlixcáyotl tiene algunos temas en Contraloría. Además, aprovechó para agradecer por su trabajo de tres años

a los presidentes auxiliares e inspectores salientes y a las sub presidentes de los sistemas DIF.

“Se vieron los avances en las juntas auxiliares e inspectorías, ellos tienen contacto con la ciudadanía, nos compartieron sus inquietudes en seguridad, infraestructura y bienestar, gracias por su apoyo”, dijo la alcaldesa.

### Los ganadores

Las nuevas autoridades auxiliares electas, así como los cuatro inspectores tomarán protesta el próximo 9 de febrero, con la presencia de la presidenta municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres o su representante. Los ganadores del pasado, domingo, 26 de enero de las seis juntas auxiliares del municipio sanandreseño fueron, en San Bernardino Tlaxcalancingo, la planilla “Unidad nueva por Tlaxcalancingo” a cargo de Sabino Ramón Coyotl Flores.

### TOME EN CUENTA

Guadalupe Cuautle Torres felicitó a los ediles auxiliares ganadores de la elección del pasado 26 de enero, y los invitó a trabajar de manera coordinada, para mejorar los espacios, pero sobre todo para ayudar a la gente.

### ESPACIO RENOVADO

- Juegos para lomitos
- Áreas de hidratación
- Protección Metálica
- Illuminación
- Rehabilitación del quiosco
- Rehabilitación de aparatos de gimnasio al aire libre



# MUNICIPIOS



## DIF de Acatzingo brindará terapias de rehabilitación

Ayuntamiento y la Universidad de Politécnica de Amozoc firman convenio

Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Cortesía

Con el objetivo de brindar terapias de rehabilitación, la presidenta del Sistema Municipal DIF de Acatzingo, María Angélica Alducin Sandoval y el rector de la Universidad Politécnica de Amozoc, (UPAM), Ricardo López Priego firmaron un convenio de colaboración, el cual se logra gracias al aporte de los estudiantes de Fisioterapia.

“Este acuerdo representa un gran avance en el acceso a servicios de salud y bienestar para nuestra comunidad, permitiendo que más personas reciban atención especializada sin salir de nuestro municipio”, destacó la titular del SMDIF de Acatzingo, María Angélica Alducin, tras reconocer el respaldo del rector de la UPAM, Ricardo López para impulsar estas acciones en materia de Salud.

Asimismo, refrendó el compromiso de la actual administración municipal que encabeza su

“Seguimos impulsando acciones que transforman vidas; ahora, contamos con la colaboración de sus estudiantes de Fisioterapia, quienes brindarán terapias de rehabilitación a quienes más lo necesitan. Porque en Acatzingo trabajamos con el corazón y por el bienestar de todos”

María Angélica Alducin

esposo, Germán Coleote Jiménez para continuar ejecutando acciones para acercar servicios de Salud a las personas que más lo necesitan.

EL EDIL JOEL HERNÁNDEZ PRESENTA PROYECTOS ANTE LA SDR

## Zongozotla busca fortalecer el campo



Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Especial

Con el objetivo de fortalecer una de las principales actividades económicas en el municipio de Zongozotla, el alcalde Joel Hernández Zaragoza se reunió con la secretaria de Desarrollo Rural (SDR) de Puebla, Ana Laura Altamirano para presentar proyectos productivos en beneficio de las familias campesinas.

te del campo, nuestros productores requieren apoyos insumos, en capacitación, entre otros, para potencializar la producción y comercialización.

“Agradecemos a nuestro gobernador de Puebla, Alejandro Armenta por su compromiso en el Campo y a la titular de la SDR, Ana Laura Altamirano por recibirnos y acercar proyectos productivos para nuestros productores de Zongozotla.

“Este encuentro Productivo con la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano es una oportunidad para impulsar el desarrollo del campo y mejorar la calidad de vida de las familias de Zongozotla. Porque servir para trascender es nuestro objetivo”, finalizó.

“Este diálogo refuerza nuestro compromiso con una administración eficiente, enfocada en impulsar el desarrollo del campo y mejorar la calidad de vida de las familias de Zongozotla.”

Joel Hernández Zaragoza

Al respecto, el alcalde de Zongozotla, Joel Hernández expuso que una de las principales actividades económicas para las familias del lugar es el cultivo del café; sin embargo, en los últimos años, no han contado con proyectos que contribuyan a fortalecer la producción y comercialización; por lo que, está gestionando recursos económicos para lograrlo.

“Estamos tocando y seguiremos tocando puertas en los tres niveles de gobierno. Nuestra gen-

## En Cuautlancingo se reduce la incidencia delictiva: Muñoz

Reconocen a elementos de la corporación por su pronta reacción ante incendio.

Redacción  
Fotos Especial

Como resultado de las estrategias de inteligencia y de los operativos implementados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Ayuntamiento de Cuautlancingo, han disminuido hasta en un 15 por ciento las incidencias delictivas, tal como lo reflejan las evaluaciones de las dependencias estatales y nacionales como la FGE y el C5, informó el edil Omar Muñoz.

En el marco de la entrega de reconocimientos a personal de la SSCYPC, el alcalde de Cuautlancingo agradeció de manera especial a los elementos policíacos que arriesgaron su vida en la sofocación de un incendio y les pidió redoblar esfuerzos para seguir bajando los índices de inseguridad, como lo refleja la Fiscalía Ge-

neral del Estado de Puebla y el C5. Omar Muñoz expresó a los elementos de la Policía Municipal, sentirse complacido por su arduo trabajo y los instó a que cada decisión los lleve a salvaguardar a la sociedad y a seguir comprometidos con la seguridad de todos los ciudadanos del municipio.

“Encontramos un municipio y una zona conurbada muy golpeada por la inseguridad y es un problema que se requiere erradicar; se están tomando acciones en conjunto con el gobernador Alejandro Armenta como mesas de trabajo en materia de combate a la delincuencia”, refirió.

### LA TAREA NO ES FÁCIL

Alexis Brito Rocha, secretario de Seguridad Ciudadana, expresó que es un honor ser parte de las fuerzas de seguridad, pero que no es tarea fácil, ya que exige un esfuerzo físico y mental y agradeció el compromiso de los elementos policíacos, que no debe pasar nunca inadvertido. Por otro lado, recalcó la importancia de la labor policial en la construcción de una sociedad más segura.



# EDUCACIÓN



## La ESU de la BUAP recibe certificación internacional

Avala la calidad de sus procesos de purificación, envasado, logística y entrega de agua purificada.

Redacción  
Fotos Cortesía

En el marco de su vigésimo noveno aniversario, la Estación de Servicio Universitaria (ESU) de la BUAP recibió la certificación internacional bajo la norma ISO 9001-2015, que avala la calidad de sus procesos de purificación, envasado, logística y entrega de agua purificada.

La rectora María Lilia Cedillo Ramírez subrayó que esta distinción deriva del trabajo y la calidad de los servicios prestados por la ESU, que brinda atención a la comunidad universitaria y al público en general. Además, ESU Agua destaca por sus rigurosos métodos de cloración, carbón activado, filtración, desionización,

ósmosis inversa, remineralización, rayos ultravioleta, filtro pulidor y ozonificación.

“Este reconocimiento es producto de la calidad de sus servicios. Su trabajo es una pieza fundamental para que nosotros podamos recibir esta certificación, pero sobre todo que en el día a día estemos entregando buenos resultados. Vamos con pasos firmes y gracias a todos los que hacen posible que hoy se reconozca esa labor”, destacó la doctora Cedillo.

Por otra parte, en compañía de la directora de la Facultad de Ingeniería Química y gerente General de la Estación de Servicio Universitaria, María Guadalupe Tita Vázquez Espinosa de los Monteros, la Rectora entregó nuevas oficinas a esta depen-

### EL APUNTE

En su intervención, el gerente Administrativo de la Estación de Servicio Universitaria, José Manuel Cruz Pedrero, agradeció, por último, la labor desempeñada por cada uno de los integrantes de esta dependencia.



“Este certificado reconoce su esfuerzo y, al mismo tiempo, compromete a toda la organización a seguir manteniendo altos estándares de calidad. Es importante que no pierdan de vista seguir trabajando para mejorar la forma en que se hacen las cosas”, expresó.

“Como todo proceso de producción, es importante realizar la revisión de éste y determinar los puntos clave para obtener un producto de óptima calidad e inocuidad. Por ello, se ha consultado a expertos en temas microbiológicos para mejorar la calidad del agua purificada”

José Manuel Cruz Pedrero



dencia y reconocimientos a su personal por cinco y 10 años de servicio, así como un estímulo económico: Teresa Santiago Dorante y Lidia Betzabeth González, respectivamente.

Alfredo Vázquez Varela, representante de la empresa certificadora World Register Certification, detalló que dicho reconocimiento tiene una vigencia de tres años y revisión de forma anual, por lo que en diciembre de este año tendría su primera auditoría de vigilancia, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la norma.

### TOME NOTA

ESU Agua destaca por sus rigurosos métodos de cloración, carbón activado, filtración, desionización, ósmosis inversa, remineralización, rayos ultravioleta, filtro pulidor y ozonificación. Lo anterior permite que sus productos estén libres de sodio, además de mejorar la eficiencia en la transformación del agua cruda. ESU Agua produce 550 garrafones de 20 litros diariamente, así como presentaciones de 355 mililitros, 500 mililitros y un litro.

# EDUCACIÓN

EN EL ESTADO, LA PREBENDA BENEFICIARÁ A 321 MIL 342 ESTUDIANTES

## Comenzará en Puebla la entrega de tarjetas para beca Rita Cetina

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen

En Puebla, 321 mil 342 jóvenes beneficiarios recibirán su tarjeta para el apoyo de por lo menos mil 900 pesos, como parte de la de la Beca Universal Rita Cetina del gobierno federal.

Será desde el 5 de febrero hasta el 28 de marzo cuando comience la entrega de tarjetas, señaló el coordinador de Programas para el Desarrollo en Puebla, Rodrigo Abdala Dartigües.



"Son buenas noticias porque ya se está haciendo realidad algo que inició con la presidenta Claudia Sheinbaum: una beca universal", señaló el funcionario federal.

Añadió que los estudiantes que no lograron registrarse en la convocatoria anterior podrán hacerlo durante este nuevo periodo, cuando el programa visite las escuelas.

Detalló que las personas que se registraron en la plataforma, ahora tienen que acudir a las convocatorias a corroborar sus datos y en caso de alguna corrección se haga.

"Aquellas familias que no se registraron en la etapa anterior, también podrán realizar el registro, con el tiempo que esto puede tener, porque no van a recibir la tarjeta de manera inmediata", detalló.

Por su parte, María Calvillo, titular de la Oficina de Becas del Bienestar, detalló que, el programa visitará los plante-

les educativos, por lo que se notificará a los padres de familia.

El trámite para recoger la tarjeta debe ser realizado únicamente por el padre, tutor o representante legal de cada beneficiario, presentando los siguientes documentos:

Refirió que en los casos donde una familia tenga más de un hijo en este nivel educativo, se otorgarán 700 pesos adicionales por cada hijo inscrito en secundaria.

Por ejemplo, el primer hijo registrado recibirá mil 900 y por cada hijo adicional otros 700 pesos.

En Puebla, la beca beneficiará a 321 mil 342 estudiantes, cubriendo las 2 mil 242 escuelas en todo el estado, de los que ya se han registrado 230 mil 509 beneficiarios.

Para los inscritos en el programa de Beca Juárez, los depósitos comenzarán a partir del 4 febrero de 2025 y se realizarán de manera escalonada según la primera letra del apellido paterno:



### REQUISITOS

- \* Identificación oficial vigente del tutor
- \* Acta de nacimiento del tutor y del estudiante
- \* CURP del tutor y del estudiante
- \* Comprobante de domicilio

### Fechas de pago

- \* Letra A: martes 4 de febrero
- \* Letra B: miércoles 5 de febrero
- \* Letra C: jueves 6 de febrero
- \* Letras D, E, F: viernes 7 de febrero
- \* Letra G: lunes 10 y martes 11 de febrero
- \* Letras H, I, J, K: miércoles 12 de febrero
- \* Letra L: jueves 13 de febrero
- \* Letra M: viernes 14 y lunes 17 de febrero
- \* Letras N, Ñ, O: martes 18 de febrero
- \* Letras P, Q: miércoles 19 de febrero
- \* Letra R: jueves 20 y viernes 21 de febrero
- \* Letra S: lunes 24 de febrero
- \* Letras T, U, V, W, X, Y, Z: martes 25 de febrero

# CIUDAD

## Bosch Bragado toma las riendas de Agua de Puebla

Es ingeniero industrial y cuenta con maestría en "Gestión Integral del Agua".

Redacción  
Fotos Especial

La empresa Agua de Puebla para Todos informó la designación de Jordi Bosch Bragado como nuevo director general de esta empresa, luego de que el pasado diciembre fuera removido del cargo Héctor Díaz Durán.

En un comunicado, Agua de Puebla señaló que Bosch Bragado tiene la encomienda de implementar un "renovado enfoque orientado a la mejora en el servicio a los usuarios". Además, indicó que, con el nombramiento, se busca estrechar la colaboración con todos los actores relevantes, con el fin de que la concesionaria consolide su vocación de suministro eficaz, oportuno y de calidad, así como el saneamiento integral del agua.

Bosch es ingeniero industrial y cuenta con una maestría en "Gestión Integral del Agua" por la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España.

Informó que, dentro de sus cargos en el ramo, destaca su colaboración durante 15 años en las empresas Aguas de Barcelona en España y Aguas de Orán en Argelia, en las que tuvo como responsabilidad la producción, el transporte, suministro y la distribución del agua superficial y subterránea.

También detalló que, en los últimos 9 años se desempeñó como director General de la empresa Aguas de Saltillo, en donde logró una gestión exitosa del ciclo integral del agua con una



alta aceptación de la ciudadanía, a pesar de operar una ciudad con escasa pluviometría y por tanto escasa disponibilidad del vital líquido.

"Me siento muy entusiasmado con este nuevo reto y estoy seguro de que sumaré mis conocimientos y experiencia al incorporar mejores prácticas y un estilo de liderazgo inclusivo y transversal en beneficio de nuestros usuarios", refirió el ingeniero

**“Mi compromiso será trabajar para que Agua de Puebla sea el referente nacional e internacional de servicio y resultados”**

Jordi Bosch Bragado



## Dejan sin servicio del agua a seis colonias

En la ciudad de Puebla, más de 721 mil personas no cuentan con el servicio del vital líquido.

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

Sin previo aviso, la empresa privada Concesiones Integrales dejó sin servicio del líquido a por lo menos seis colonias en día de asueto, acusó el colectivo de la Defensa Colectiva del Agua.

En sus redes sociales, acusó que la empresa Agua de Puebla para Todos, dejó sin agua a diversas colonias de la ciudad, como son Granjas del Sur, Puebla Textil, San José Chapulco, 16 de Septiembre, Lomas del Sur y Loma Bella.

Diariamente dicho colectivo acusa en sus redes sociales las diversas irregularidades que incurre la empresa perteneciente a Concesiones Integrales, que van desde cortes del servicio a particulares, hasta dejar sin agua a cientos de familias.

La falta o escasez de agua afecta al 42.66 por ciento de la población de la zona conurbada de Puebla a más de 721 mil personas, según los reportes del colectivo y diversas quejas de habitantes.

El desabasto de agua, llega a las juntas auxiliares de La Resurrección, San Pablo Xochimehuacan,



San Pedro Zacachimalpa y San Francisco Totimehuacan, donde constantemente hay escases.

En total reporta que son más de 60 colonias en la ciudad que han reportado falta o escasez de agua, en todos los casos por fallas atribuibles a la empresa.

Otras colonias que han padecido desabasto constantemente son el fraccionamiento Los Héroes, Ampliación Reforma Sur, El Tepyac y Jardines de San Manuel, cuyos vecinos han realizado manifestaciones en los últimos meses.

En las colonias San Miguel Cano y Belisario Domínguez no tiene agua constantemente, pero aun así la empresa les pretende cobrar el servicio que no da.



### TOME NOTA

La Defensa Colectiva del Agua en Puebla es un grupo de personas organizadas que lucha por el derecho al agua potable y al saneamiento. Para presentar quejas y denuncias contra servidores públicos del municipio de Puebla, se puede llamar al número gratuito 800 1 844452.



## ¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# CIUDAD

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD ENTABLARÁ DIÁLOGO CON CIUDADANOS

## Vecinos piden explicación de la ampliación de los parquímetros

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

Ante la ampliación de la zona de los parquímetros en la zona del Barrio de Santiago, Chula Vista, Volcanes, La Paz y Huexotitla, vecinos de esa zona se han organizado en un chat, a través de WhatsApp, para mostrar su inconformidad por la puesta en marcha de los estacionamientos rotativos.

Hasta el momento, la autoridad municipal, por medio de la subsecretaría de Movilidad, ha charlado únicamente con vecinos del Barrio de El Carmen, para escuchar de la autoridad que el programa de reordenamiento vial, a través de los estacionamientos rotativos "va porque va".

Abril Rojas, una de las vecinas que se animó a charlar con *Intolerancia a Diario*, reveló que están afinando un comunicado de prensa para informar a los medios de comunicación y a la población de esta medida que afecta a personas que trabajan y viven en esos grandes polígonos.

La mayoría de los vecinos no quiere abrir la puerta del diálogo, por temor a ser blanco de represalias de la administración municipal.

Pero, la señora Rojas, quien labora en el gigantesco y pintoresco Barrio de Santiago, advierte que este programa es inviable con sus tres horas de tolerancia gratuita porque no da la oportunidad de buscar otro lugar cercano, pero sí lejano.

"Nosotros venimos a trabajar no a divertirnos, después de esas tres horas, ya no nos podremos estacionar y tenemos que buscar pensiones".

Aclaró que el número de estacionamientos en esa zona es insuficiente para los cientos de trabajadores que cuentan con un



auto porque la mayoría de las residencias son casa-habitación.

Recordó que esta nueva propuesta del Ayuntamiento contempla cuatro grandes polígonos.

Accentuó que esta situación se agrava porque el programa únicamente contempla una bondad positiva con los propietarios de inmuebles que no tengan cochera, no así para los trabajadores y mucho menos para los estudiantes de las diversas universidades y unidades académicas localizadas en esos grandes polígonos.

Bajo este panorama, lamentó que con ninguna autoridad de cualquier fuerza política se puede entablar un diálogo positivo.

Refrendó que con el gobierno panista también tuvieron que

protestar por la imposición que planeó de estacionamientos públicos y la peatonalización, que terminó afectando a comercios de esa zona.

Lamentó que el gobierno panista en primera instancia ha comunicado que no desarrollaría ninguno de los dos programas: instalación de parquímetros y peatonalización. Pero, al final peatonalizó.

Insistió que en este tipo de programas la autoridad en turno no debe imponerse, pero sí debe abrir la puerta al diálogo positivo.

Advirtió en ese chat de WhatsApp únicamente se lee que ninguna autoridad puede imponer programas que perjudiquen a la mayoría de los ciudadanos que la-

boran y habitan esos grandes polígonos de la ciudad.

Ante esa perspectiva, el presidente de la Comisión de Infraestructura y Movilidad, Leobardo Rodríguez Juárez, subrayó que, de acuerdo a los reportes de la propia Secretaría de Infraestructura y Movilidad, si han tenido diálogo constante con vecinos de todas las zonas a donde existen y existirán los parquímetros inteligentes.

Subrayó que, de acuerdo a los análisis realizados por el gobierno de la ciudad, la mayoría de los ciudadanos que usan autos están de acuerdo con la determinación de estar estacionados tres horas gratuitas para desarrollar las acciones que deban hacer.

### EL APUNTE

El martes 14 de enero, el Cabildo aprobó la instalación de parquímetros en la Avenida Juárez, Barrio de Santiago, Huexotitla, Volcanes y Chula Vista.



# CIUDAD

## Suspenden a municipales por no intervenir en golpiza

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen



## Realizan depuración de cuerpos policíacos



Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

### MÁS AZULES DETENIDOS

El 24 de octubre de 2024, la FGE confirmó la detención de dos policías ministeriales que, a inicios del mes, habrían intentado extorsionar a un automovilista en Acatzingo.

Aunque quedaron en libertad, antes fueron llevados a audiencia donde se les impuso la medida cautelar de firma periódica.

El 16 de diciembre, la Fiscalía detuvo a dos policías de tránsito municipal en San Lorenzo Almecatlá, junto auxiliar de Cuautlancingo, acusados por extorsionar a transportistas.

### Uniformados capitalino

El 25 de noviembre de 2024, una patrulla de la Policía Municipal de Puebla, al ser conducida con exceso de velocidad, impactó a un taxi sobre el bulevar 5 de Mayo y provocó la muerte del conductor.

Desde entonces el policía que conducía la unidad se encuentra

en proceso por homicidio imprudencial. La FGE confirmó que el percance ocurrió porque el conductor iba a dejar al servicio a una de sus compañeras, a quien se le había hecho tarde.

En enero de este año, cuatro uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quedaron detenidos por dos casos.

El policía Mauricio N., de 33 años, fue asegurado por ser parte

de una banda de robo a casa-habitación que dio un golpe en Galaxia La Calera.

Durante un hecho ocurrido en la colonia La Popular Cacalotepec, tres integrantes del Grupo de Reacción Operativa Contra Asaltos (Roca) fueron acusados por extorsionar a un repartidor, a quien le quitaron su celular y 18 mil pesos por no usar el casco en su motocicleta.

Fueron suspendidos policías municipales de Puebla por no intervenir en la golpiza que propinaron guardias de seguridad a un par de clientes del antro Mallet en el centro comercial de la Isla de Angelópolis.

Por medio de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla, señaló que se tomaron acciones ante los hechos y videos que se viralizaron, donde dos ciudadanos son agredidos a la salida de un restaurante.

Se detalla que elementos policíacos acudieron a la zona, para atender un reporte por personas armadas abordando una camioneta.

Los oficiales municipales, informaron no encontrar evidencia de alguna persona armada, pero no hicieron mención de alguna riña o agresión física.

Sin embargo, al viralizarse los videos en redes sociales, de manera inmediata se inició el procedimiento interno y fueron suspendidos de su cargo los oficiales municipales que presenciaron la agresión.

Asimismo, se dio vista a la Fiscalía General del Estado (FGE), por hechos posible-mente constitutivos de delito de incumplimiento de un deber legal y por ejercicio indebido.

Asimismo, la SSC invitó a los familiares de los agredidos, a presentar la denuncia correspondiente ante la FGE y reiteró el compromiso de velar por los intereses de los ciudadanos y aplicar la ley sin distinciones.

El incidente ocurrió en las primeras horas del pasado sábado en el antro Mallet, ubicado al interior del centro comercial.

### EL DATO

Las autoridades municipales acudieron al lugar sin resolver el asunto, por lo que la familia ha anunciado que procederá legalmente, exigiendo justicia por la violencia sufrida.

El video circuló la noche de este domingo, luego de que los hijos de uno de los agredidos lo publicó en sus redes sociales, en el que pidió ayuda.

Presuntamente el problema se generó por el robo de un celular dentro del lugar, por el que reclamaron los dos clientes, padre e hijo, quienes fueron golpeados en respuesta.

El afectado compartió información sobre la localización del teléfono, el cual permaneció dentro del antro hasta horas después del incidente.

Fueron brutalmente golpeados a patadas como se aprecia en los videos por guardias de seguridad del antro Mallet alrededor de las 00:45 horas del sábado 1 de febrero.

Fueron al menos diez guardias de seguridad que los atacaron arrastrándolos hasta la calle en medio de patadas.

Uno de los agresores con un traje azul marino, patea varias veces al padre en la cabeza y la espalda, dejándolo inconsciente.

El joven relató que, tras la brutal golpiza, su padre terminó hospitalizado con varias costillas rotas y otras lesiones graves.



VIVE LA MEJOR EXPERIENCIA MEDIEVAL DE MEXICO



28 DE  
FEBRERO  
1 Y 2 DE  
MARZO  
DESDE LAS 12 HRS

*taquilla@cero*  
taquillacero.com

CASTILLO TOSCANA  
KM 2 CARRETERA  
XOXTLA • NATIVITAS



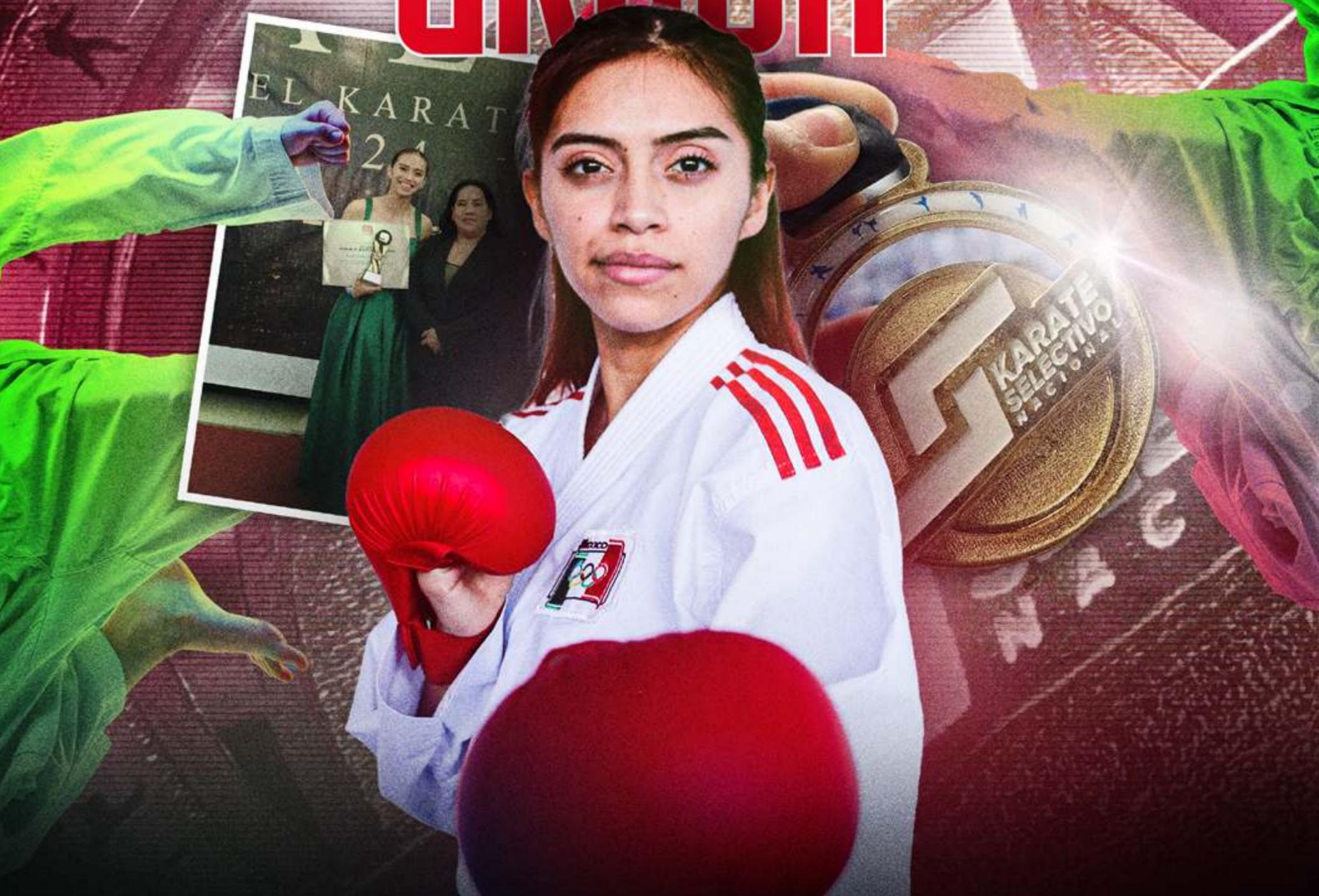
JUSTAS A CABALLO • BATALLA DE CABALLEROS • SHOWS MEDIEVALES • ALDEA VIKINGA • BAZAR MEDIEVAL



## JUAN FEDORCO YA ES ENFRANJADO

Como lo adelantó GRADA, el defensa argentino estampó su firma por 1 año. P. 3

# GRADA



# LA MEJOR DE MEXICO

Yuriko Cortés, la mejor karateca de México en -55 kg, clasificó a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Karate • **Conquistó el oro en el Selectivo Nacional y aseguró su lugar en el torneo intercontinental en Colombia** • Además, fue reconocida como Atleta del Año en los Premios Gala 2024. P. 4



## LLEGÓ “BAMBINONE”

Santiago Giménez fue presentado oficialmente con el AC Milán, proveniente del Feyenoord por casi 45 millones de euros. El “Bebote” será el recambio de Álvaro Morata y jugará los playoffs de la Champions League. P. 3

# Magno homenaje para Pablo Hermoso

Huamantla realizará un homenaje al rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza, en su despedida de La Taurina este 9 de febrero.

## TOROS

David Badillo

En el marco de su despedida de los ruedos, el Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala, realizará este domingo 9 de febrero un homenaje al legendario rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza.

Previo al festejo que pone punto final a su trayectoria en la plaza de toros La Taurina, donde alternará con Uriel Moreno "El Zapata" y Sergio Flores, la Cámara de Di-



## LISTA DE PRECIOS

A continuación la lista de precios en pesos, incluido el cargo por servicio:

1ra Barrera de Sombra: \$1,700
1ra Barrera de Sol: \$1,500
2da Barrera de Sombra: \$1,400
2da Barrera de Sol: \$1,300
3ra Barrera de Sombra: \$1,300
3ra Barrera de Sol: \$1,200
4ta Barrera de Sombra: \$1,200
4ta Barrera de Sol: \$1,100
5ta Barrera de Sombra: \$1,100
5ta Barrera de Sol: \$1,000
6ta Barrera de Sombra: \$1,000
6ta Barrera de Sol: \$900
1er Tendido de Sombra: \$800
1er Tendido de Sol: \$650
2do Tendido de Sombra: \$700
2do Tendido Sol: \$550
3er Tendido de Sombra: \$600
3er Tendido de Sol: \$450
4to Tendido de Sombra: \$500
4to Tendido de Sol: \$400
Sombra General: \$400
Sol General: \$300

FICHA DEL FESTEJO	
<b>Fecha y hora</b>	16:30 horas   9 de febrero
<b>Plaza</b>	La Taurina
<b>Ubicación</b>	Huamantla, Tlaxcala
<b>Tipo de corrida</b>	Mixta
<b>Cantidad de toros</b>	6
<b>Ganadería</b>	 Marrón  San Isidro
<b>Matadores</b>	 Pablo Hermoso de Mendoza  Uriel Moreno  Sergio Flores

putados, así como la Peña Taurina Huamantla y la Asociación Unidos por el Toro, realizarán un reconocimiento a la trayectoria del gran caballista a las 12:30 horas en el Salón Real de Cantera.

La presentación del evento estuvo a cargo del promotor de cultura taurina, Luis Mariano Andalco; así como del presidente de la Peña Taurina Huamantla, Jorge Hernández Torres; el presidente de Unidos por el Toro, Ranulfo Rojas Bretón; y la directora general de Real de Cantera, Uri Aguilera Rivera, quienes resaltaron que se trata de un evento para reconocer el legado taurino de Pablo Hermoso.

El evento contará con la participación del ballet folclórico del estado de Veracruz y la banda de música "Nueva Imagen", que ameni-

zará el evento con un concierto de Pasos Dobles.

Los organizadores agradecieron especialmente al matador de toros Mariano del Olmo, por su apoyo en la gestión de la presencia de Pablo Hermoso de Mendoza en el evento.

## Semana cumbre

No sólo por ser la despedida de Pablo Hermoso de Mendoza, sino por ser el único festejo programado para el 9 de febrero, la corrida en Huamantla será el epicentro del final de una semana de tardes importantes a lo largo de México, enmarcada por el serial de aniversario en la Plaza México.

Los boletos para el festejo programado a las 4:30 de la tarde del

domingo, están disponibles en las taquillas de la plaza, en el sistema Boletea, en el Museo Taurino de Huamantla, que se encuentra a un costado de la puerta principal, así como en el restaurante La Escondida, ubicado en Apizaco.

# Da Carrasco oxígeno a UMAD

Los Tigres Blancos de la UMAD derrotaron por uno a cero a la Universidad Anáhuac campus Córdoba, en la reanudación de la temporada en la segunda división de la CONADEIP.

## UNIVERSITARIO

David Badillo

Comenzó la segunda vuelta de la temporada en la División II de la Conferencia Nacional de Fútbol Soccer Varonil 2024-2025 de la CONADEIP.

El regreso a las canchas no pudo ser mejor para la escuadra maderista, luego de vencer por la mínima diferencia a los Leones de la Universidad Anáhuac campus Córdoba.

La solitaria anotación con la cual se impulsó el equipo poblano en "La Jungla", corrió a cargo de Gareth Carrasco a los 28 minutos.

Con el resultado, los Tigres Blancos se mantienen en la carrera por uno de los dos boletos disponibles en la Zona Oriente y lograr la

calificación para disputar el ascenso al máximo circuito.

La temporada pasada el equipo de la Universidad Madero se quedó con un palmo de narices y no pudo llegar a los cuartos de final, cayendo en un partido vital en el marco del derbi maderista ante el Instituto México de Puebla que a la postre ascendió al máximo circuito y actualmente libra una batalla por la permanencia en la División I.

## Una preparación a conciencia

Desde hace un par de semanas, el equipo de fútbol soccer de la Universidad Madero regresó a los entrenamientos en La Jungla para ponerse a punto de cara a la segunda mitad que comenzó este fin de semana.

Durante dos horas diarias el equipo que dirige el técnico Alfre-

do Jiménez realiza labores de acondicionamiento físico y de cancha.

Este año es el tercero en donde los Tigres Blancos UMAD son dirigidos por el timonel Alfredo Jiménez, quien tiene la expectativa de conseguir la calificación en la segunda vuelta.

"Vamos creciendo todos; los jugadores cada vez hacen mejor las cosas y van logrando un desempeño más sólido en la cancha y en mi caso, como técnico del equipo, puedo decir que también me he desarrollado. No es fácil una competencia como la de CONADEIP y en una eliminatoria en donde hay muy buenos equipos, pero esa clase de retos nos gustan y el equipo de UMAD estará listo para trabajar y para superar las dos anteriores".

Cada temporada equivale a un aprendizaje y con esta idea el director técnico analiza la campaña



anterior, misma en la que, en la receta final, se lograron resultados importantes que le dieron la certeza de que era cuestión de tiempo para que Tigres Blancos rugiera con fuerza en la cancha.

"La temporada anterior tuvimos algunos resultados en contra y no pudimos avanzar al nacional, sin embargo, en las últimas jornadas tuvimos un desempeño muy

Más información en GRADA.MX

# "Bebote" rossonero

El canterano de Cruz Azul llega al cuadro italiano proveniente del Feyenoord en una transferencia cercana a los 45 millones de euros. Será el recambio ofensivo de Álvaro Morata y podrá disputar los playoffs de la Champions League.

## FUTBOL INTERNACIONAL

Gerardo Cano

ikaard y Edgar Davids, además de elementos con recorrido como Alexandre Pato, Robinho y Jérôme Ménez.

## Triunfal estancia en Países Bajos

Se terminaron las especulaciones en el entorno de Santiago Giménez, pues este lunes el atacante de la Selección Mexicana fue presentado oficialmente como nuevo delantero del AC Milán para este segundo semestre de la temporada 2024-2025.

Desde hace unos meses, el canterano de Cruz Azul se encontraba en el radar del siete veces campeón de la UEFA Champions League, por lo que tras concretar las negociaciones con el Feyenoord, "Santi" arribó a Italia para unirse al cuadro Rossonero.

De acuerdo con medios de Países Bajos, la transferencia de Santiago Giménez superó los 35 millones de euros en los que también hubo 10 millones por variables y objetivos, además del porcentaje de una futura venta. El contrato es por los siguientes cuatro años, terminando el 30 de junio de 2029.

Un tema a destacar y que no es menor, es que el ariete rossonero utilizará el mítico dorsal 7, aquel que utilizaron hombres de jerarquía como Andriy Shevchenko, Carlo Ancelotti, Frank Ri-

Tras vivir una exitosa etapa con el Feyenoord de Países Bajos donde llegó como un recambio ofensivo a su corta edad, el delantero tricolor marcó 65 goles y 14 asistencias en 105 partidos. Además de ser un referente en ataque, el canterano de la Máquina Celeste conquistó la Eredivisie, Copa y Supercopa entre 2023 y 2024.

Con apenas 23 años de edad, el hijo de Christian "Chaco" Giménez está listo para brillar en la Serie A de Italia y demostrar que todavía tiene mucho talento por explotar en uno de los clubes de mayor tradición del planeta.

"Santi" Giménez llega al cuadro "Rossonero" para ocupar el lugar en materia ofensiva que le pertenecía al español Álvaro Morata, quien previamente se fue al Galatasaray de Turquía como préstamo con obligación a compra en el verano. El mexicano competirá por un lugar en el once titular ante jugadores de experiencia como Tammy Abraham y Luka Jovic.

## INMEDIATO REENCUENTRO

"Santi" vivirá muy pronto el reencuentro con su ex equipo, pues en el sorteo de los playoffs de Champions League determinó que el cruce fuera Feyenoord-AC Milán donde habrá emociones encontradas en la lucha por un boleto a los octavos de final.

El mexicano vive un gran momento luego de su lesión que lo marginó tres meses, pues marcó cinco goles en la fase de liga en Champions League y antes de irse del Feyenoord, todavía marcó diferencia en sus últimos encuentros, demostrando su calidad en ofensiva la cual será de gran ayuda para un Milán que ha padecido en este rubro a lo largo de la campaña.



## Firmó Fedorco contrato

La directiva del Club Puebla anunció de manera oficial la contratación de su último refuerzo para el Clausura 2025: el defensa argentino Juan Manuel Fedorco.

## CLUB PUEBLA

David Badillo

## ASÍ TE LO ADELANTAMOS



El plantel del Club Puebla está cerrado con la llegada del defensa argentino Juan Manuel Fedorco. Este lunes a primera hora, el club poblano hizo oficial la contratación del zaguero de 24 años.

Mediante un video publicado en las redes sociales oficiales del Puebla, la institución le dio la bienvenida al que deberá ser el puntal en la defensa central de Pablo Guade. El ex Independiente llega a pedido expreso del director técnico camotero.

La directiva enfranjada le cumplió a su entrenador y le ha dado una nueva dimensión al plantel para competir en el torneo.

En el mensaje que publicó el Club a manera de bienvenida, se pudo leer lo siguiente:

"Llega desde la tierra del tango a defender a nuestra Franja con intensidad y seguridad ¡Bienvenido a Puebla, Juan Manuel, a dejarlo todo por estos colores! #LaFranjaNosUne"

Fedorco llega procedente del Independiente de Avellaneda, donde había sido relegado durante el último torneo debido a la consolidación de una de las joyas del fútbol pampero: Kevin Lomónaco.

## Detalles de la operación

Tal y como lo adelantó GRADA, Fedorco llegará a préstamo por un año sin cargo, lo que significa que el Puebla no pagará ninguna cantidad por su cesión y únicamente asumirá su salario durante su estadía en el equipo.

El contrato también contempla dos opciones de compra para que el club camotero pueda adquirir al defensor de manera definitiva:

1.1 millones de dólares en junio de 2025

1.4 millones de dólares en diciembre de 2025

Ambas opciones estipulan que el Club Puebla se quedaría con el 100% de los derechos del jugador, brindándole flexibilidad para evaluar su desempeño antes de tomar una decisión definitiva sobre su futuro. Sin embargo, la directiva no estará obligada a una compra ya que no existen cláusulas de rendimiento.

mar una decisión definitiva sobre su futuro. Sin embargo, la directiva no estará obligada a una compra ya que no existen cláusulas de rendimiento.

## Su trayectoria

Inició su carrera con el Deportivo Patagones, para luego hacer inferiores en Olimpo, de Bahía Blanca.

Posteriormente pasó a Sol de Mayo, donde debutó en 2019, participando del Torneo Federal A de la tercera categoría de Argentina. A mediados de 2021, tuvo un breve paso por Douglas Haig, y en 2022 disputó el Regional Amateur con San Jorge de Santa Fe, para volver a la tercera categoría para jugar con Independiente de Chivilco.

Llegó a Nueva Chicago para hacer su debut en primera división, allí jugó durante todo 2023.

Luego de su paso por Nueva Chicago, en enero de 2024 el Independiente fue a buscarlo a pedido del entrenador Carlos Tévez. Firmó por cuatro años con el equipo de Avellaneda, que compró el 75% de su pase.

Ahora está llamado a ser un referente del Club Puebla para el Clausura 2025. Como lo informó GRADA, el defensa argentino está en territorio mexicano desde la semana pasada.



# Cortés brilla y clasifica a Centroamericanos

La karateca poblana consiguió su boleto al torneo intercontinental que se realizará en Colombia tras ganar la medalla de oro en el Selectivo Nacional realizado en Morelos. Además, fue condecorada como atleta del año en los Premios Gala 2024.

**POLIDEPORTIVO**

Gerardo Cano

El deporte poblano de las artes marciales estará representado a nivel internacional gracias al desempeño de Yuriko Cortés, luego de que conquistara su boleto a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Karate 2025.

**COSECHANDO RESULTADOS**

Durante el año pasado, la ganadora del premio "Poblana distinguida" tuvo buenos resultados en competencias nacionales destacando sus dos medallas de bronce en el Campeonato de Karate Centroamericano y el bronce del Selectivo Nacional.



Oswaldo López

La karateca de la Angelópolis obtuvo su pase al torneo intercontinental tras registrar una destacada actuación durante el Selectivo Nacional de la especialidad realizado hace unos días en Oaxtepec, Morelos.

El torneo nacional reunió a casi 1 mil 200 atletas oriundos del centro y sureste de la República Mexicana como Nuevo León, Ciudad de

México, Quintana Roo, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Puebla, Campeche, Tabasco, el anfitrión Morelos, por mencionar algunos.

Durante su actividad en el tatami, la atleta de Puebla compitió en la categoría -55 kilogramos de la rama femenil donde superó a sus rivales en varios combates para finalmente quedarse con el oro tras vencer a su contrincante de Baja

California.

Con este triunfo, Yuriko Cortés arrancó el segundo mes de 2025 con un nuevo objetivo, pues al estar en la cima del podio en el Selectivo Nacional, formará parte de la delegación tricolor que asistirá a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Karate 2025 a realizarse en Bogotá, Colombia en abril próximo.

La competencia en la que se reunirán más de 15 países del Continente Americano supondrá un reto considerable para la poblana, pues servirá como un evento clasificatorio para el Mundial de la especialidad pactado en el mes de julio.

**Condecorada como Atleta del Año**

En días recientes, las alegrías no han parado en el entorno de Yuriko Cortés, pues además de conseguir su boleto al primer evento internacional de este 2025, también fue condecorada en los Premios GALA 2024 realizados por la Federación Mexicana de Karate (Femeka) como atleta del año.

Tal y como GRADA informó en sus planas de finales de enero, la karateca poblana había sido nominada a este premio en el que volvió a ser la ganadora luego de haberlo conseguido un año atrás demostrando el presente exitoso que ha forjado.

La también entrenadora tuvo buenos resultados con sus pequeños competidores quienes lograron conquistar dos medallas de oro y cinco de plata en el grado Kyu del torneo Toukon Ikki A3.

# Marcan precedente

La Máxima Casa de Estudios de Puebla fue sede de la primera edición de la especialidad en la que se reunieron instituciones públicas y privadas de nivel medio superior de todo México para marcar un precedente histórico en el rugby nacional.

**BUAP**

Gerardo Cano

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) dejó huella en el deporte nacional juvenil al ser la sede del Torneo Na-

cional de Rugby 7's en la categoría de nivel Medio Superior donde participaron más de 10 instituciones públicas y privadas de todo México.

En dos días de intensa actividad, las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios en Puebla albergó toda la rudeza, fuerza y versatilidad que ofrece esta rama del Rugby en el que se encuentra en pleno desarrollo en la República Mexicana.

**"Deporte favorece convivencia familiar"**

Luego de llevarse a cabo la ceremonia de inauguración y previo al arranque del campeonato, la rec-



Oswaldo López

tora de la BUAP, Lilia Cedillo, destacó la importancia de tener una vida sana en la que se lleve a cabo la práctica de algún deporte al señalar que eso favorece a la convivencia familiar.

En compañía del presidente de la Federación Mexicana de Rugby (FMRU), Ernesto Sainz y Miguel López Serrano, director de Deporte y Cultura Física, la rectora de la

BUAP aseguró que el deporte fortalece la convivencia entre los integrantes de la familia y eso también genera inspiración, pues al estar acompañados en sus diversas competencias implica dar una motivación extra.

Más información en **GRADA.MX**

ENTRENA EN EL CLUB QUE LO TIENE TODO

club alpha

Alpha 2 11 Sur    Alpha 3 Blvd. Xonaca

221 101 9889    221 100 0428